REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia . . .	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias . .		» 7'50
Extranjero . .		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXVIII :: Núm. 13.463 | Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ | Jueves 28 de Mayo de 1931

Partido Unión Republicana Autonomista

Mañana viernes día 29, se celebrará en el teatro de la Marina (Cabañal), un gran acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte nuestros correligionarios don Enrique Sáez, don Juan Bort Zandalinas, don Vicente Alfaro y don Ricardo Samper

Dicho acto comenzará a las nueve y media de la noche y lo presidirá el vocal del Consejo Federal por el distrito del Puerto don Juan Bautista Brau Sanoguera y una comisión del comité organizador, integrada por valiosos elementos de nuestro Partido, de los casinos El Porvenir, Casa de la Democracia y Fraternidad Republicana Socialista

CRÓNICA DE MADRID

La inconmovilidad de la República y la inquietud fecunda de los partidos republicanos

Hay algo inconmovible ya en la vida española: la República. Esto no lo mueve nadie. Da lástima leer esas informaciones de conspiradores bufos de la frontera. Conspirar hacia adelante tiene siempre una explicación racional. Conspirar hacia atrás es una primada.

El efecto de la actuación de Lerroux en Ginebra ha dado al traste con todas las suspicacias nacionales e internacionales. Hoy, se admira a España, como no se la había admirado nunca.

Pero no por eso tenemos que silenciar los episodios, más o menos agradables, del desenvolvimiento interno de los partidos republicanos. Precisamente la República ha empezado a ser eso: lucha, energía, voluntad, diversificación.

El nombramiento del señor Chapaprieta para dirigir—no digamos regir, porque esto suena muy mal ahora—el tinglado electoral de la Derecha Liberal Republicana, cayó malísimamente en los demás sectores de la Conjunción. Es verdad que hay un magnífico pacto concertado en San Sebastián; el pacto para el derrumbamiento del régimen monárquico, que consiguió su objeto con una rapidez y una eficacia asombrosas. Pero, ¿es que entraron en ese pacto el señor Alba y su partido? ¡Bien lejos del ánimo del ex ministro liberal estaban los primeros resultados del mismo: las elecciones! ¡Cuanto menos los segundos: la República!

Así se razona en las asambleas republicanas y, acaso, al publicarse estas líneas, haya adoptado el Gobierno, rector, después de todo—lo de rector no suena tampoco bien en estos tiempos de libertad de cultos, pero puede pasar—de la falange revolucionaria, un acuerdo que responda a la elocuencia de las circunstancias.

La Derecha Liberal Republicana merece la misma consideración que los otras agrupaciones republicanas; mas no así los tránsfugas del monarquismo que llegan a ella, no con el espíritu de sacrificio y con la lealtad con que llegaron los que hoy representan en el Gobierno provisional a ese partido, y sus amigos, sino con las mismas ambiciones y la misma complejidad de intereses con que acudían a todas las agrupaciones políticas, cuando la monarquía les ofrecía, con una sonrisa de colma repartida, prebendas, comisiones, privilegios y artículos 29.

El pueblo español se ha inclinado manifiestamente del lado de la izquierda. Su conservadurismo tiende sencillamente a conservar la República. Le place ver matices en el republicanismo triunfante y gobernante y espera que esos matices serán los que den agilidad y consistencia al régimen que ha empezado a vivir. Queremos una República democrática, en toda la extensión de la palabra. No queremos repeticiones viciosas que tengan su origen en unas elecciones condescendientes y acaben en desplantes, tradicionalismos y acorchamientos parlamentarios.

Todo eso de que los republicanos no tenemos práctica de Gobierno son ganas de perder el tiempo. Nunca le han hecho falta a un Indalecio Prieto los servicios polémicos de ningún diputado distinguido de la mayoría monárquica ni le han sacado los ministros de ningún compromiso, en el Congreso, a Lerroux ni a Marcelino Domingo. La monarquía ha gobernado con perversión y con torpeza. Ha gobernado con la fuerza pública, por toda selección espiritual, con la intriga malévola, por toda habilidad, y con el engaño y la farsa sin gracia, por toda virtud ciudadana. ¿Qué nos van a enseñar esos hombres a nosotros?

La Derecha Liberal Republicana tiene la dignidad inmaculada de su origen. Lo único que ha de hacer es sacudirse el polvo del último viaje. Nada más. Y esto es todo lo que le piden sus compañeros de la Conjunción y esto es lo que han empezado a hacer los componentes de aquélla con un recto y patriótico sentido de la realidad.

Yo soy optimista. Debemos serlo todos los republicanos que hemos nacido, por decirlo así, en la defensa de la República, y no hemos querido apartarnos de ella ni por un desengaño ni por una tenacidad enemiga ni por un deseo de comodidad social. Y es que nosotros sabemos lo que cuesta ser republicano. A unos, cárceles y destierros; a otros, austeridades abnegadas; a muchos, una vida sobria, aislada y pobre, que pudo haber sido todo lo contrario. A no pocos, el asesinato de los suyos, el martirio de sus allegados. ¿Cómo van a tener los mismos derechos, el mismo amor a la República los que no sólo no han hecho ni han sufrido nada de eso, sino que han disfrutado, a nuestra costa, de la felicidad del mundo?

Claro que la República no es para los republicanos solamente. Pero una buena parte de ella, sí. La otra, corresponde a los que, con toda honradez, han asistido al fracaso de sus convicciones monárquicas y han pedido un puesto de lucha y de honor—¿por qué no?—en las avanzadas de la Revolución. Contra la brizna de última hora, es contra lo que se va, mas no por sistema, que todos caben en la República, y bienvenidos sean todos a ella, por necesidad de aclarar situaciones, de establecer distancias, de no confundir capacidades, de no coger en redes peligrosas.

Esta es la situación del republicanismo, vista desde Madrid. Diferencias de organización que se arreglarán, necesidad de ciertas medidas higiénicas que habrán de idearse. Pero, en síntesis, un entusiasmo incondicional por la República. El que la dispute, tiene que disputársela al pueblo. Y, naturalmente, ha de ser otro pueblo, Porque sino...

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

¿Por qué no se mete mano también a esa serie de momios que prodigó la dictadura a ciertos elementos que titulándose obreros cazaron pingües remuneraciones en aquella vergonzosa y despilfarradora orgía borbónica?

Insistiremos.

Los republicanos auténticos

Nuestro entrañable y antiguo compañero don J. Jorge Vinaixa, gobernador civil de Palencia. Este periodista ilustre y republicano inconmovible, tan bueno, vibrante y cordial, en quien tanto se exacerbaron folliones y miserables, acaba de recibir un público y efusivo homenaje de gratitud por su magnífica actuación al frente de aquella provincia.

Nosotros, conocedores como pocos de los grandes prestigios que atesora el consecuente luchador, testimoniamos nuevamente nuestra admiración y cariño a este fraternal camarada del glorioso fundador de EL PUEBLO.

DE ACTUALIDAD

El Concordato y las órdenes religiosas

I

Con este mismo título publica el «Diario de Valencia» en su número del día 23, un razonado estudio de la situación jurídica de las Ordenes Religiosas en España, cuyo autor intenta desvanecer el engaño en que están los muchos españoles que creen que en España, dentro de la legislación concordada, solamente hay admitidas tres Ordenes Religiosas.

Como yo soy uno de esos españoles y las alegaciones aportadas de contrario no han podido desvanecer mi convencimiento, será asunto de hacer por nuestra parte un estudio de las mismas leyes, para destruir el engaño de los «pocos» españoles a quienes el señor T. R. haya convencido de que en España están admitidas legalmente más de tres Ordenes Religiosas.

Desde luego, que están admitidas más de tres Ordenes Religiosas. Es un «hecho» que no podemos desconocer: unas legalmente y otras no, hay más de tres.

Hay CUARENTA Y DOS Ordenes Religiosas de varones, que sepamos nosotros. Voy a indicar algunas: benedictinos, cistercenses, cartujos, dominicos, frailes menores, menores conventuales, capuchinos, agustinos, recoletos, carmelitas calzados, carmelitas descalzos, trinitarios descalzos, mercedarios calzados, mercedarios descalzos, mínimos, hospitalarios de San Juan de Dios, teatinos, jesuítas, Camilos, escolapios, paúles, filipenses, redentoristas, pasionistas, marianistas, misioneros Preciosa Sangre, Congregación Sagrados Corazones, oblatos, asuncionistas, Congregación del Santísimo Sacramento, misioneros del Corazón de María, salesianos, misioneros del Corazón de Jesús, padres maristas, sociedad de San Pedro advíncula, hijas de la Sagrada Familia, hermanos de las escuelas cristianas, hermanos maristas, gabrielistas, carmelitas de la enseñanza, hermanos cristianos Broemel y cupichoscos de Nuestra Señora de los Dolores.

Hay, además, CIENTO SETENTA Y OCHO Ordenes Religiosas de mujeres.

Lo que nos da un total de 220 Ordenes Religiosas.

Estas Ordenes dan, además, un contingente de quince mil religiosos varones y cincuenta mil religiosas. Total: sesenta y cinco mil religiosos.

Alicante tiene solamente 63.000 habitantes. Con esto cabe dar una idea de lo que es la población de religiosos españoles, o mejor dicho, en España, pues hay un fortísimo contingente extranjero de ellos y otro de extranjerizados, que es algo peor todavía.

Es indudable, pues, que los encargados de las negociaciones con la Santa Sede el año 1850 o no autorizaron más que «tres» órdenes religiosas o no calcularon la fecundidad esporádica de las Ordenes Religiosas, porque no negaremos que más de 120.000 hombres, entre curas, frailes y monjas, es cifra que merece atención especial por parte de los gobernantes de una nación.

Veamos, pues, si todos están en la legalidad y para ello sigamos el orden mismo del señor T. R. en «Diario de Valencia».

Dice él, que, según el artículo 38 del Código civil, «las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones. La Iglesia, añade dicho artículo, se regirá en este punto por lo concordado entre ambas potestades». Y aunque este artículo 38 lo estimamos implícitamente contenido en el 37, no negamos que, según él, la Iglesia puede adquirir y poseer conforme a lo que el señor T. R. manifiesta.

¿Derogó este artículo del Código la legislación anterior relativa a la Iglesia? Indudablemente, no, puesto que el artículo 1.976 del mismo deroga los cuerpos legales que constituyen el Derecho civil común, pero no alcanza su eficacia a las leyes que, como las de carácter religioso, escapan de aquel concepto para caer de lleno en los de orden político y administrativo.

Además, la facultad de disponer la Iglesia de toda suerte de bienes, cae de lleno en el artículo 344 del Código civil, que nos remite a «lo dispuesto en las leyes especiales».

Por consecuencia, el Código se inhibió de esta cuestión.

Pero, aun dentro de ella y concediéndolo francamente, es más que dudosa, equivocada, la interpretación que el articulista, siguiendo a Sánchez Román, da a la palabra «Iglesia» en la disposición objeto de nuestro estudio y que la hace extensiva a «todas» las Ordenes Religiosas. Veámoslo.

Según De San en su «Sractatus de Ecclesia» (Brujas 1906), los teólogos y canonistas dan nada menos que dieciséis significaciones a la palabra «Iglesia», de donde, sin duda alguna, se origina tanta incertidumbre y vaguedad en su concepto.

No podemos aceptar las amplísimas de «Sociedad de todos los fieles, ángeles y hombres» ni los limitativos de «cabildo, catedral», por ejemplo, o «forma de algún Sacramento» y deberemos acudir a lo que indudablemente se refirió el Código civil, puesto que respecto de los citados no pudo legislar. Tomaremos, pues, la voz Iglesia como «provincia o familia de fieles (clérigos o legos), en oposición a la Iglesia universal», concepto que nos brinda un autor tan poco sospechoso como Torquemada. Pero como el Código civil es Código civil «Español», limitaremos el concepto y tendremos que la voz «Iglesia» del Código es la familia de fieles española, única a la que su eficacia territorial puede referirse. Dentro de este concepto nos será, pues, fácil comprender que la Iglesia española regulada por el Código es «solamente» la regulada por lo dispuesto en las leyes concordadas y nada más que en ellos y como el Concordato del 51 solamente autoriza tres Ordenes religiosas, las demás escapan (quiera o no el señor T. R. y el «Diario de Valencia», escudados con el nombre del señor Sánchez Román), a la voz «Iglesia» del Código civil.

Queda, pues, claro el concepto y solamente nos interesa averiguar cuál es la legislación vigente en materia de Ordenes Religiosas y cuáles son las que tienen derecho «actual» a residir (como tales Ordenes Religiosas reconocidas) en España.

Ello será objeto de nuestro estudio en el próximo artículo, sin que nos lleve a ello más fin que el de la verdad y el imperio de la ley.

Los republicanos hemos dado pruebas suficientes de respeto a la Iglesia y a las mismas Ordenes Religiosas en los pasados sucesos, poniendo entre los edificios de los conventos y la tea incendiaria, la muralla infranqueable de la Guardia Cívica, como garantía de una libertad, que es ejemplo a seguir en las propias Ordenes Religiosas, acatando con mayor respeto, si cabe, a esta segunda República, que vino a España para imponer justicia a todos.

Claro que también a los quince mil frailes y cincuenta mil monjas de España.

FERNANDO MIRANDA.

TAL VEZ...

¿Se celebrarán las elecciones para las Cortes Constituyentes el día 28 del mes próximo? Aunque así se ha dicho, tal vez, para el mejor afianzamiento de la República y para satisfacer las justísimas aspiraciones de los republicanos sinceros que integran la verdadera democracia tradicional, que es la única en la que comulga el pueblo, tal vez por esto, se produzca algún hecho de carácter nacional que ha de encauzarnos por nuevas rutas redentoras con el natural júbilo por las izquierdas españolas.

No podemos por ahora ser más explícitos, al mismo tiempo que renovamos nuestro vítor de toda la vida: de antes y después del 14 de Abril.

¡Viva la República!

✝

Doña Josefa Bellido Polo

Viuda de Sempere

Falleció ayer, a las once de la mañana

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos hijos, don Francisco, doña Josefina, don Rafael, doña Angeles, don Enrique y don Fernando; hijo político, don Emilio Vidal; hermanos, don Vicente (ausente); don Ramón, doña Mar na (ausente) y don José; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Gran Vía de Germanías, núm. 27, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán agradecidos.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

ECOS

LA PLAZA DE EMILIO CASTELAR.

A medida que va avanzando la construcción por el lado derecho de la gran plaza—a continuación del Ateneo Mercantil—, se da cuenta el público del absurdo de su estructura, angosta e irregular en la desembocadura a la calle de San Vicente.

Hemos dicho y repetido para que cada cual cargue con la responsabilidad consiguiente, que eso de gastar varios millones para hacer una mamarrachada, es obra de la dictadura y personalmente del marqués de Sotelo. En lugar de seguir la línea del edificio de la ferretería de Ernesto Ferrer, que parte en recta desde el teatro Ruzafa, se dejó la jiba de la fotografía Boldún, el cine y el Ateneo, convirtiendo en antiestética la que pudo ser segunda plaza de España.

He ahí los inconvenientes de facultar a una autoridad, que no emanaba del pueblo valenciano, para trazar a su antojo la urbanización del perímetro más importante de la ciudad.

Ahora..., ahora la chapucería no tiene remedio, aunque otra cosa crea don F. G. que, en nombre propio y de varios valencianos nos escribe, pidiendo que a todo trance se impida realizar obras desde la esquina de Barcelonina e incluso que no se consienta tampoco ejecutarlas al Ateneo Mercantil, hasta que la mayoría del Ayuntamiento resuelva lo que deba hacerse.

Dice nuestro comunicante:

«Resulta incomprensible para los valencianos, los que estamos conformes en que se gaste el dinero, pero siempre atentos a que con él no se intente llevarnos al descrédito de nuestros gustos artísticos, demostrados en todos los aspectos del arte.»

Repetimos que el daño no tiene enmienda: los que edifican y quienes se disponen a hacerlo adquirieron los solares en virtud de líneas aprobadas por la superioridad. Tratar de rectificarlo, de impedirlo, ocasionaría pleitos y demanda de indemnizaciones, que ni este Ayuntamiento ni otro alguno se atrevería a arrostrar.

EL PUEBLO, cuando lo permitió la censura, fustigó el nefasto plan urbanístico de Sotelo, y aun en Febrero de 1930, como último

Sigue en la otra plana

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

PRINCIPE, 7, (esquina plaza Canalejas.

Dependientes de tejidos

Se traspasa comercio sitio céntrico por no poderlo atender; condiciones de pago inmejorables.

Para informes: Roque Debesa, Valencia Informativa, calle Salvatierra de Alava, 30, duplicado, principal.

LOS HEROES DE LA LIBERTAD

Biografía de los capitanes

Galán y García Hernández

En esta obra se exaltan las gestas de estas dos figuras relevantes de la causa libertadora de España. Es un libro vibrante, exento de toda preocupación literaria.

Avalora el volumen varios autógrafos de las principales figuras del actual régimen, en las cuales estas personalidades emiten su opinión sobre la ejemplar conducta de los héroes máximos.

Precio del ejemplar con cubierta en colores y retratos, una peseta.

EDITORIAL MAUCCI. Barcelona

VENDRELL "FOTOS"

HOY INAUGURACION

Avenida de Blasco Ibáñez

(EDIFICIO POSTRE MARTI)

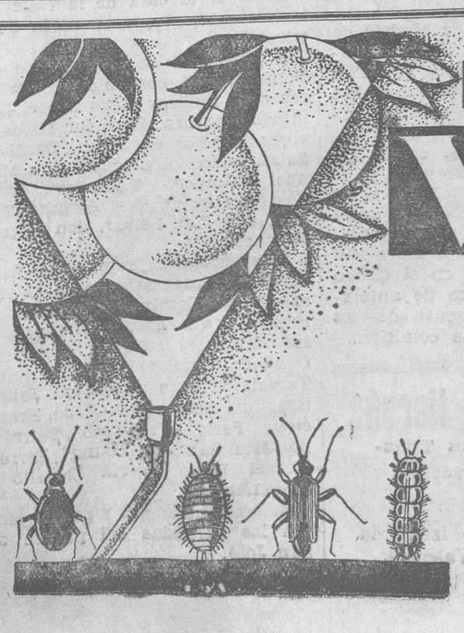

INSECTICIDA

VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decidase y será usted su mayor propagandista

California Spray Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y Compañía

Martí, 4 y 6 :-: VALENCIA :-: Teléfono 14.500

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

recurso, pidió que se rectificara el ancho ridículo que se asignaba a la nueva avenida que conduce al Mercado.

Todo fué inútil. Se impuso Sotelo y los serviles que votaban cuanto le venía en gana.

—

Aparte estas explicaciones, ya dadas diferentes veces en poco tiempo, hemos de dirigir un ruego a la Alcaldía para que resueltamente disponga el arreglo de la parte central de la plaza, sin perjuicio de la ulterior urbanización y decoración de la misma que se acuerde.

El estado actual es intolerable: convertido el gran macizo en depósito de bordillos, adoquines y columnas de hierro; lleno de baches y hendiduras, el tránsito es no sólo molesto, sino peligroso. Desde Marzo venimos pidiendo que se arregle, que se adecente, lo cual puede hacerse con escasos dispendios y a fin de que para Feria no parezca el paraje más concurrido de la ciudad un depósito de trastos viejos.

Esperamos que el Alcalde señor Trigo tome nota de este ruego y lo atienda en lo posible.

LA BANDA MUNICIPAL A CORDOBA

Anoche salió la Banda Municipal para Córdoba, donde ha de dar dos conciertos con motivo de las fiestas de allá.

Irá acompañada por don Alvaro Pascual Leone, presidente de la comisión y el concejal señor Soler.

LA SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS. NO DEBE SALIR DE VALENCIA

Está bien y es plausible el criterio del Gobierno de crear una Junta para recaudar fondos para atender a los obreros parados y que este acuerdo entre en vigor a partir de la fecha de la promulgación de la orden, pero ello no puede tener ni carácter retroactivo ni tampoco puede tener el carácter obligatorio que se le pretende dar.

En Valencia, el vecindario, voluntariamente ha acudido a la Alcaldía que representa a la ciudad, a quien debe su investidura y le ha entregado las cantidades que ha creído conveniente para atender a los obreros parados, y esas cantidades que el vecindario entregó y entrega es una donación voluntaria a una persona jurídica a la ciudad, para que ella y nada más que ella, lo invierta en esa atención. De modo que nada, absolutamente nada, tiene que ver con este acto voluntario y libre del vecindario ni el ministro de la Gobernación ni nadie.

El Ayuntamiento tiene la obligación de retener el producto de esas donaciones, formular un pequeño proyecto de obras, realizarlas y después dar cuenta por medio de la Prensa de la inversión de dichas cantidades.

Si el ministro de la Gobernación, en lo sucesivo, quiere que se le remita a Madrid cuanto se recaude, el Gobernador debe decirle al vecindario que a Madrid se remitirá cuanto se entregue con tal objeto, ahora, que como cada uno es dueño de dar su dinero a quien quiera y para lo que el donante designe, tenemos la seguridad de que no darán ni un céntimo, para que el producto de la suscripción salga de aquí.

Estos procedimientos eran propios de los anteriores gobiernos; los actuales deben descentralizar, y además, cuando existe, como en Valencia ocurre, crisis de trabajo, no pedir dinero de aquí, sino enviarlo, como se ha hecho ya con otras regiones.

Tampoco estará de más que se recuerde que de todo el patrimonio real nada ha tocado a Valencia, ni siquiera la Dehesa de la Albufera, que de ese patrimonio emana.

PARA EL SEÑOR ALCALDE.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de las calles de Cuenca, Roberto Castrovido y adyacentes, rogándonos hagamos constar el mal estado en que se encuentra aquella barriada.

Entre otras cosas, dicen los comisionados:

«En buen tiempo tenemos el polvo a discreción, el futbol permanente y la rotura de cristales, como asimismo de lámparas de alumbrado público a diario.

Y cuando llueven cuatro gotas, aislamiento absoluto con el interior de la capital, pues con decir que hasta los taxis se niegan a transportarnos por ser imposible el tránsito, no hay que decir cómo estará para ir a pie; con esto está dicho todo.

Así es que con todo el respeto debido pedimos alcantarillado, pavimentado y urbanización de la calle de Cuenca.»

También nos ruegan llamemos la atención del Alcalde acerca de las prácticas de instrucción que celebran la infantería y caballería y que intensifican más todavía las nubes de polvo que se sufren en aquellas calles.

Esperamos que sean atendidos nuestros visitantes.

EL ALCALDE ATIENDE A LOS VECINOS.

Ayer mañana visitó al Alcalde una comisión de vecinos de las calles del Organista Plasencia, Vicente Lleó, Encarnación y Cienfuegos para interesarle la reanudación de las obras del pavimentado y alcantarillado, paralizadas hace algún tiempo.

El señor Trigo ha dado órdenes al sobrestante señor Vélez para que hoy destine una brigada para la continuación de dichas obras.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO ESTA DISPUESTO A INCREMENTAR LA ENSEÑANZA.—CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

El concejal señor Vázquez, que fué a Madrid a oir a su jefe don Melquiades Alvarez, se ha ocupado también de asuntos que afectan a la comisión de Instrucción pública.

El señor Vázquez ha dicho que el director general, de momento, ha prometido que el Estado contribuirá con el 75 por 100 de la cantidad que acuerde el Ayuntamiento para construcciones escolares, así como ayudarnos todo lo posible para renovar el material escolar, que tenemos en tan pésimo estado.

También puso a nuestra disposición, siguió diciendo el señor Vázquez, al arquitecto jefe del ministerio de Instrucción pública, señor Flores, quien ha prometido trasladarse en breve a Valencia para ayudarnos en el estudio de las construcciones escolares.

Igualmente hemos recogido impresiones de los planes que el ministerio tiene respecto a modificaciones en la enseñanza, que contribuirán a orientarnos en la construcción de escuelas normales, entendiendo la dirección que deben comenzar las obras en brevísimo plazo.

Por lo que hace referencia a los propósitos del Ayuntamiento republicano, da buena fe el siguiente anuncio publicado por el Alcalde don Agustín Trigo:

«Con objeto de que la comisión correspondiente pueda proceder con toda urgencia al previo estudio necesario para dar solución en el plazo más breve posible al problema de la Primera enseñanza en Valencia, principalmente el particular que se refiere a las construcciones escolares, se invita a los dueños de edificios y solares que se hallen dispuestos a enajenarlos o cederlos en arriendo para tal fin, lo manifiesten por escrito, dentro del término de quince días, en el negociado de Instrucción pública de este Ayuntamiento, consignando nombre, apellidos y domicilio del propietario, situación del inmueble, condiciones del edificio y superficie, si es solar, y demás circunstancias que estime oportunas.»

Lo interesante será el momento en que el Concejo, estudiado el asunto, hechos los proyectos, se presente en el ministerio y reclame el cumplimiento de la promesa de abonar el Estado el 75 por 100 del valor de las construcciones escolares.

Valencia, que aspira a gobernarse económica y administrativamente, sabrá exigir lo que tiene perfecto derecho.

Entierro civil

En el Cabañal se efectuó ayer tarde el entierro civil de doña María Tárrega Zanón, madre de nuestros correligionarios Nicolás y Antonio Llop.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que se sumaron gran número de correligionarios y amigos de los poblados marítimos. Presidió el entierro don Juan Bautista Brau, en unión del viudo de la finada don Ramón Llop y de los hijos de la misma. Asistió la Juventud Republicana Femenina, presidida por las hijas del señor Brau.

A nuestros correligionarios Nicolás y Antonio Llop y demás familiares de doña María Tárrega Zanón, les expresamos nuestro sentimiento por esta pérdida.

¡Opositores al Magisterio!

Urgente

Noticias recibidas de Madrid de tal importancia, que hacen imposible toda labor a esta comisión sin vuestro asesoramiento, nos hace convocaros con carácter urgente para hoy jjueves, a las seis y media de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros.

Al propio tiempo rogamos a los compañeros de comisión, a quienes no se les puede avisar personalmente dada la premura del tiempo, se personen en el citado local con media hora de antelación para darles cuenta de los asuntos a tratar.—La comisión.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales de la República.

DESPACHO:

Colón, 82, entrepiso, izquierda.

Teléfono 11070.-Valencia.

Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

EL GOBERNADOR SEÑOR CENTENO VISITA A LA CORPORACION. — UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Se abre la sesión, ocupando el sillón presidencial el Gobernador civil señor Centeno. El Alcalde señor Trigo ocupa a su lado un puesto.

El señor Centeno dice que su visita es saludo a la Corporación municipal y cada uno de sus componentes, acto de cordialidad y de efusión que surgió, que tuvo su iniciación en el mismo momento en que se puso al habla con los ediles y el Alcalde, momento en que brotó el chispazo de la simpatía.

—He querido saludaros a todos, a los que por tan justos títulos ocupáis estos escaños. Representáis esta bella Valencia, la artística y monumental, admiración de cuantos la conocen; la moderna, la nueva digna de la tercera capital de España; la de vuestra huerta incomparable y rica, que por su densidad no tiene par en Europa. Y esta declaración la hago yo, nacido en Sevilla; que soy un enamorado de mi tierra, pero que me encuentro empequeñecido como Gobernador de la República en esta capital española.

En esta Corporación está espléndidamente representada la intelectualidad, el comercio, la industria y los obreros: todos formáis un Ayuntamiento de alta estirpe.

¿Para qué os he de hablar de la vida municipal española? La conozco bien, yo, como el persona je de los Quintero, también he visto brotar las flores de más de cincuenta primaveras.

Relata el señor Centeno una anécdota y recuerda que en un banquete hace años, un conocido concejal de Sevilla, habló elocuentemente en aquel acto y repite un grandilocuente párrafo dicho por aquel edil. Era un alarde histórico, era un acertadísimo compendio de la historia municipal y al día siguiente de pronunciado aquel discurso, un periodista, en su intencionada crónica, decía que aquellas frases, aquel admirable compendio del origen y de la historia de los municipios, lo había pronunciado don Emilio Castelar.

La nota final del discurso del señor Centeno ha sido una noticia de carácter afectivo para Valencia; se trata del acuerdo que adoptará hoy el Ayuntamiento de Sevilla para rotular una de las calles mejores de dicha ciudad con el nombre de Valencia.

El Alcalde señor Trigo correspondió al saludo del Gobernador civil, primero de la República, por cuyo afianzamiento y a cuyo servicio está la Corporación.

El señor Centeno, al retirarse fué acompañado por una comisión de concejales y por el Alcalde.

Nota de Redacción. — Este acuerdo que hoy adoptará el Ayuntamiento de Sevilla de rotular una calle con el nombre de Valencia, emana de una proposición hecha hace dos años por nuestro compañero el presidente de la Asociación de la Prensa en dicha ciudad, en aquel entonces, don Diego Martínez Núñez, en cuya proposición se pedía también que fuera invitada la Corporación a dicho acto. Ahora, desaparecida la dictadura, cuando el pueblo sevillano puede manifestarse libremente y cuando su Ayuntamiento es su legítima representación, es cuando surgen estas corrientes afectivas que deben unir a los pueblos.

ORDEN DEL DIA.— CUESTIONES DE TRAMITE

A propuesta de la comisión de Hacienda se adoptaron los siguiente acuerdos:

Declarar fallidas varias partidas que afectan a don José Marco Alemany, don Javier Soler, don Mariano Zaragoza, don Gustavo Estela, don Mariano Navarro, doña María Soro y don Manuel Martínez.

Derribar la casa de la calle de las Botellas, propiedad de la Corporación.

A propuesta de la comisión de Fomento son concedidos permisos para realizar obras a don Domingo Ventura, Salvador Gisbert, viuda e hijos de Juan Bautista Solaz, Asilo del Carmen, don Manuel Giménez Villanueva, don Ramón Gisbert, don Agapito Tomás, don José Leivar, don Miguel Mariner.

Se acuerdan expropiaciones parciales, las necesarias para el ensanche del Camino de Valencia al Perelló y que hacen referencia a los siguientes señores: Francisco Cuallado, Emilio Esteve, Antonio Teruel, Vicente Ramírez, Jaime Brú, José Soler, José Carbó, Francisco Peris, Francisco Beltrán, Bautista Sánchez, Manuel Ferrer, Miguel Furió, Josefa Castelló y José Lliberós.

Se acordó arreglar y que se pinten las barandas del puente de San José.

Se autorizó a don Ramón Crient Bayona para construir un puente de 3'50 metros de ancho sobre la escorrentía del Valladar.

Se acordó que por la dirección de Caminos, y en los términos que estime oportunos, se realicen los trabajos necesarios para la desviación del trazado del Camino de la Dehesa al Aeropuerto Nacional en el trayecto próximo a éste.

Ceder los Jardines del Real a la Dependencia Mercantil, para que se celebre un festival nocturno a su beneficio, corriendo de su cuenta los gastos que ocasione.

Se leyó el siguiente dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión de 21 de Marzo último proponiendo que se amplíe en 250.000 metros cuadrados más la superficie a pavimentar por la S. A. E. Pavimentos Warrenite Bitulithic, y que el importe de las expresadas obras se satisfaga con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para el pago de las obras de pavimentación que ejecute dicha empresa.

El señor Calatayud creyó que el dictamen era procedente de la comisión y le sacaron del error los señores Bellver y Alfaro, haciéndole ver que el 21 de Marzo lo dejó sobre la mesa el Ayuntamiento anterior y era indispensable aprobarlo o volverlo a comisión, y como ésta quería estudiarlo por eso se pedía la vuelta a comisión, y así se acordó.

Se anunciará la subasta de la caza de la Albufera pr 45.276'98 pesetas.

MAS TRANSFERENCIAS.

La comisión de Hacienda proponía transferencias de crédito por 250.914'44 pesetas de los capítulos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 13 del presupuesto del año actual 1931 a los capítulos 7, 10 y 11, para Colonias escolares municipales y otras que subvencione el Ayuntamiento, expropiaciones en apertura o ensanche de calles, reparación y conservación de la vía pública, reconstrucción del alcantarillado de la calle de Cuarte, reformas urbanas en la Isla del Palmar y construcción y reparación de evacuatorios.

El señor Calatayud pidió explicaciones al presidente de la comisión de Hacienda señor Soto, que las dió demostrando que esas transferencias eran necesarias si se quería atender a niños, a educación y a obreros.

Intervinieron los señores Ruiz y Julio Saborit, oponiéndose a dicha transferencia en lo que afecta a la comisión de Fiestas, alegando que si la Feria de Julio debe celebrarse como a Valencia corresponde, no se le debe mermar las consignaciones.

Insistió el señor Soto en su punto de vista, hablando de obreros y de niños necesitados y declarando que primero estaban estas atenciones, y replicó muy oportunamente el señor Saborit, diciendo que era partidario de las soluciones radicales; o ser o no ser, es decir, o Feria de Julio como necesita el comercio de Valencia, fiestas productivas, o supresión de todas ellas.

Intervino el señor Alfaro e hizo constar que no debe abusarse de temas manidos, sacando a cada momento a colación la enseñanza y el obrero, porque ocurre muchas veces que al llegar a los momentos de la realidad, las obras no corresponden a las palabras. En términos muy conciliadores habló de que la comisión de Fiestas no conocía dicha transferencia y los términos de hermandad en que debe desenvolverse este Ayuntamiento, aconsejaban que volviese a comisión dicho dictamen en lo que afecta a la partida número 13.

Unas palabras del señor Soto y el dictamen vuelve a comisión como el siguiente que se refiere a otra transferencia.

Por ser período electoral, pasaron a comisión unos dictámenes de personal.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se procede a nuevo sorteo para la elección de un vocal propietario para formar parte de la comisión de Ensanche y resulta elegido don Emilio Belenguer.

Presenta la dimisión del cargo el séptimo teniente alcalde por haber sido nombrado gobernador de la provincia de Alicante.

Se invita al acto de descubrimiento de la inscripción del nombre de Blasco Ibáñez al Paseo Marítimo, que tendrá lugar el 28 de Junio o el 5 de Julio, interesando la asistencia de la Banda de música, a ser posible, en Vinaroz.

La Alcaldía propone que, con cargo a gastos de Representación o de Imprevistos, se satisfaga el importe de la bandera, brazaletes y demás efectos adquiridos para insignias con motivo del cambio de régimen.

Dió cuenta de su disposición designando a los señores Brau, San Vicente, Juan Mira y García Cabañes, para formar la comisión de Saneamiento de la playa.

Se concedió autorización para celebrar una verbena el 23 de Junio próximo en el mercado de Mosén Sorell, a la junta de la falla de las calles Alta y Santo Tomás.

Y a propuesta del Alcalde se acuerda que el jornal que la Corporación abone a sus obreros de las distintas brigadas se fije en seis pesetas a partir del 1.º de Junio próximo.

A propuesta del Alcalde se acuerda dirigirse al ministro de Fomento para que conceda 250.000 pesetas de las 500.000 consignadas para empezar las obras del pantano de Loriguilla, cuyo proyecto está terminado, con lo cual se aminorarían los efectos del paro.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— UNA PROPOSICION INTERESANTE

Lo es la proposición presentada por el señor Reyna, que abarca varios extremos y está fundamentada en un criterio de justicia.

No se puede permitir que la ciudad, que los valencianos contribuyan a todas las cargas y, en cambio, se enriquezcan los dueños de solares que no edifican.

El señor Reyna propone que:

Los propietarios afectos al arbitrio sobre solares vendrán obligados al pago de una cuota anual equivalente: en el casco de la población al dos por ciento del valor en venta del inmueble. En el Ensanche, al uno y medio; y en el resto del término municipal, al uno por ciento.

Las cuotas anuales antes señaladas se aumentarán cada año en un cinco por ciento, excepto cuando un solar esté sin edificar más de cinco años, en cuyo caso, a partir del quinto año, el aumento será de un cincuenta por ciento de la cuota que el año anterior debió satisfacer.

La base del arbitrio será siempre el valor en venta del solar. Se entenderá por valor en venta la suma de dinero por la que en condiciones normales se hallaría comprador del inmueble, o la cantidad que por el solar se ofreciera cuando se negara a su venta el propietario.

Los técnicos municipales comunicarán anualmente a la Alcaldía en el mes de Enero el valor en venta de los solares sitos en el término municipal a los efectos de la imposición de este arbitrio.

La proposición fué apoyada brevemente por su autor, la Corporación decretó su urgencia y el pase a la comisión respectiva con el compromiso de que en la próxima sesión se hará el dictamen consistente en la reforma del artículo 38 de las ordenanzas municipales que sólo fijan en el 3 por 1.000 el arbitrio sobre solares sin edificar.

UNA DENUNCIA

La formuló el señor Porta al afirmar que en la perforación que se está practicando en las proximidades del Matadero se han encontrado varias capas de agua y en vez de comprobar su fuerza ascensional y la cuantía, es continuada la perforación. Abundaron en estas afirmaciones los señores Bellver y San Vicente y la Alcaldía prometió enterarse.

* * *

El Ayuntamiento quedó reunido en sesión de pósitos y despachó unos dictámenes y terminó la sesión.

Acción Republicana

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFA

Hoy jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar en este centro una interesante velada científico-recreativa por el profesor decano de los ilusionistas en España, doctor Posadas.

Por la novedad que ofrece este espectáculo y haber sido en otra ocasión aplaudido por la sociedad tan renombrado artista, la velada promete ser brillantísima y de primer orden en su género.

DISTRITO DE ENGUERA

Se convoca a todos los representantes del Partido de Unión Republicana Autonomista de los pueblos de Anna, Chella, Mogente, Montesa, Navarrés y Vallada, a una reunión para nombrar al representante en el Consejo Federal por este distrito hoy jueves, a las diez de la mañana, en la Casa de la Democracia de Montesa. — El presidente de la comisión.

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA BURJASOT

Se convoca a los afiliados a este Partido a una junta general extraordinaria para hoy jueves, a las nueve y media de la noche, por única convocatoria.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se encarece la asistencia.—La Junta municipal.

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA BURJASOT

Para la elección de jueces y fiscales que ha de celebrarse el día 7 del próximo mes de Junio, queda abierta en el Centro El Ideal la oficina electoral con los mismos elementos que trabajaron la elección para concejales.

El Partido Republicano ha de hacer patente una vez más su fuerza y su valentía en esta elección.

Ratificaciones de adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista

Beniatjar. — Los concejales que forman este Ayuntamiento se adhieren al Partido que forjó el Maestro Blasco Ibáñez.

—

Turís. — Junta Municipal reitera su adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista. — Iranzo.

—

Turís. — Mayoría de concejales del Ayuntamiento ratifica su adhesión al Partido Autonomista. — Carrascosa.

—

Turís. — Centro Instructivo Republicano reitera adhesión al Partido de Vicente Blasco Ibáñez, su mejor obra en defensa de la libertad. — Iranzo, García, González, Domingo, Pico, Añón, Luján, Iranzo, Vicente.

—

Montaverner. — Centro Unión Republicana Autonomista ratifica su adhesión al Partido. — Presidente, Vicente Ferri; secretario, José Tormo.

—

Ayelo de Rugat. — Comité republicano ratifica su adhesión al Partido que creó el Maestro. — Presidente, Francisco García.

—

Castellón de Rugat. — Comité Republicano Autonomista afirma una vez más pertenecer al Partido de Unión Republicana Autonomista. — Presidente, Juan Mora.

—

Buñol. — Reunida la Junta Municipal acordó representante Consejo Federal testimonie en su nombre al alto organismo del Partido su adhesión inquebrantable. — Secretario, José Pérez.

—

Buñol. — Concejales Ayuntamiento significan su incondicional adhesión a la Unión Republicana. — Galán, Pilan, Ferrer, Ballester, Manzano, Ruhés, Tallas, Estellés y Pérez.

—

Valencia. — Comité del distrito de la Misericordia, en sesión celebrada por la junta de distrito, acordó ratificar su adhesión a la Unión Republicana. — Enrique Granero y Roberto Estellés.

—

Valencia. — Centro Republicano El Ejemplo, en la asamblea general celebrada acordó mantener su disciplina al Partido Unión Republicana. — Presidente, José Vidal; secretario, P. Campos.

—

Cabañal. — Juventud Republicana Flor de Mayo testimonia su fervorosa adhesión al Partido de Unión Republicana. — Presidente, Manuel Sanz; secretario, Agustín Muñoz.

* * *

Se están catalogando las adhesiones al Partido. Podemos adelantar que casi la totalidad de organismos de la provincia de Valencia y todas las entidades republicanas de la capital, han ratificado su adhesión. Ello prueba que el Partido de Unión Republicana Autonomista que organizó Blasco Ibáñez sigue con la misma fuerza y se le puede seguir considerando como el partido más potente, ya que sus aguerridas fuerzas crecen de día en día, y de haber tolerancia en la admisión, las fuerzas llegarían a ser imponentes, pero por el Secretariado se rechazan infinidad de adhesiones que por sus antecedentes no se consideran merecedoras de figurar en nuestro Partido.

Pasan de doscientos los pueblos que han remitido la adhesión. Recordamos a los que no lo hubieran realizado se apresuren a hacerlo inmediatamente, con el fin de llegar a un pleno recuento de fuerzas indispensable en víspera de elecciones.

Mientras tanto, precisa seguir laborando por la República y por el Partido Autonomista para consolidar la obra imperecedera de Blasco Ibáñez.

Conferencias

ALCACER

El culto periodista y querido amigo nuestro don Julio Just Gimeno dará una conferencia en el Centro Republicano de Unión La Victoria, de este pueblo, mañana viernes, a las diez de la noche, en el que disertará sobre el tema: «La República y su misión en España en los momentos actuales.»

Para este fin se invita a todos los correligionarios y simpatizantes a dicho acto. — El presidente, Francisco Cervera.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO PARTIDA DEL ZAFRANAR

Hoy jueves tendrá lugar en este centro un mitin de afirmación republicana.

El acto empezará a las diez de la noche, tomando parte como oradores Enrique Sáez, Francisco Ferrer y Alejandro Pérez Moya.

ANTELLA

Mañana viernes, día 29, dará una conferencia en la Sociedad Instructiva de Unión Republicana el culto y elocuente abogado y ex Alcalde de Valencia don Ricardo Samper.

Quedan invitados al acto todos los republicanos y simpatizantes.

CATARROJA

En la plaza de la República tendrá lugar hoy jueves, por la noche a las diez un importantísimo acto de afirmación del Partido Unión Republicana Autonomista, en el que tomarán parte los señores Sanchis, Llorca, García Ribes, Juan Bort (padre e hijo), y el alcalde de Catarroja Fernando Ribes.

Al acto quedan invitados los correligionarios de los pueblos circunvecinos.

GILET

Hoy jueves, día 28, se celebrará un acto importantísimo republicano-socialista en el Centro Republicano Autonomista de este pueblo.

Intervendrán como propagandistas Pascual Tomás, Leopoldo Querol y otros oradores.

El acto se celebrará a las diez en punto.

ALBALAT DE LA RIBERA

Mañana viernes tendrá lugar en este pueblo un gran acto de propaganda electoral, organizado por la Conjunción republicano-socialista, en que tomarán parte Pascual Tomás por la Agrupación Socialista y don Juan Bort Zandalinas y don Juan Bort Olmos por el Partido de Unión Republicana Autonomista.

ATENEO POPULAR DE CULTURA

(Libertad, 77, Valencia-Puerto)

Hoy jueves, a las diez de la noche y con el tema de «Cómo ha maltratado la monarquía a los niños y a los tuberculosos», dará en esta sociedad una conferencia el doctor Pérez Feliu.

La disertación será ilustrada por medio de interesantes proyecciones.

CHIRIVELLA

En el Centro Republicano de esta población se celebrará esta noche, a las nueve y media, un acto republicano, en el que tomarán parte don Francisco Máñez, don Vicente Ferrer, don Enrique Sáez, don Víctor Calatayud y don Juan B. Brau, teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia.

El acto promete ser grandioso.

LA ELIANA

Mañana, a las ocho en punto, tendrá lugar en este pueblo un mitin republicano electoral.

Tomarán parte en dicho acto el maestro laico con Joaquín Alvaro, el procurador de los tribunales don Bernardo Gil, el catedrático don Antonio Merino Conde y otros oradores.

El acto se celebrará con puntualidad, por tener que asistir los oradores a otros mítines seguidamente.

CASTELNOVO

El sábado, a las diez en punto de la noche, se celebrará un mitin republicano en esta localidad, en el que tomarán parte el procurador de los tribunales don Bernardo Gil, el exteniente alcalde de Valencia don J. Rosat y el abogado don Enrique García Torres.

Existe gran entusiasmo y al acto se invita a todos los correligionarios de los pueblos comarcanos.

ALGIMIA DE ALMONACID

En este pueblo se celebrará el sábado, a las ocho de la noche, un importante acto de propaganda electoral y afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: El procurador de los tribunales don Bernardo Gil, el ex teniente de alcalde de Valencia don José Rosat y el abogado don Enrique García Torres.

Quedan invitadas las comisiones de los pueblos vecinos.

VILLAMARCHANTE

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el local del teatro de esta localidad un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte nuestros compañeros Humberto Lleó, Manuel Robert y V. Llopis Piquer.

SERRA

Hoy, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Republicano de esta localidad un gran mitin de propaganda electoral, en el que tomarán parte, entre otros oradores, el concejal republicano de Sagunto don Felipe Forner y el batallador propagandista Domingo Babra.

Quedan invitados al acto todos cuantos ciudadanos deseen asistir al mismo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

GOBIERNO CIVIL

Ayer se levantó el estado de guerra

Un bando del Gobernador civil

Al recibirnos el Gobernador civil, comenzó por decirnos que, levantado el estado de guerra, se había hecho cargo nuevamente del mando de la provincia, y con objeto de que el pueblo sepa a qué atenerse sobre los pasados sucesos y de la conducta a seguir en lo sucesivo, había redactado un bando, que por considerarlo interesante lo reproducimos a continuación:

«BANDO

Don José Centeno y González, catedrático, abogado de los ilustres colegios de Madrid y Sevilla, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber:

Que al encargarme de nuevo del mando de la provincia, al volver a regir en ella en toda su plenitud el poder civil, que en circunstancias normales debe presidir la vida ciudadana, es mi primera obligación agradecer y proclamar el tacto, la inteligencia y discreción con que la autoridad militar procedió en las horas difíciles por que pasamos en los días anteriores.

Imposible, y además improcedente, sería olvidar las enseñanzas que se desprenden de los sucesos que me obligaron a resignar el mando, y que no por pasados, dejan de estar presentes en la memoria del pueblo valenciano. Obedeciendo a contagios, muy explicables, y escuchado interesados consejos de los que con ideologías diferentes creen encontrar un aliado para el logro de sus fines en el desorden y la algarada, las muchedumbres, siempre algo ciegas e infantiles en sus amores, como en sus odios, infligieron graves ataques a la República y a la libertad de conciencia, principio sagrado para toda democracia. No es el pueblo en el motín, sino el pueblo en los comicios, el que da a los gobernantes el mando de la soberanía nacional; y no es la algarada callejera, sino el precepto de la ley, el que debe corregir desmanes y satisfacer anhelos nacionales. La República, que atrajo al ser instaurada por el sufragio, la admiración del mundo, debe conservarla, demostrando a los que dentro y fuera de España tienen interés en demostrar lo contrario, que bajo la gloriosa bandera tricolor, todos los derechos estarán defendidos, y todo interés legítimo debidamente amparado.

Con las fuerzas de que disponía, y ayudado eficaz y abnegadamente por la guardia cívica, si no me fué posible evitar el mal, logré circunscribirlo a los más estrechos límites que fueron posibles; hoy, al encargarme de nuevo del mando, hago saber a los ciudadanos de Valencia mi firme e inquebrantable propósito de respetar y hacer respetar con todo rigor el mandato imperativo de la ley; ni provocaciones temerarias, ni desórdenes callejeros, serán un solo minuto tolerados. Así lo pide, así lo exige el honor de la República, que todos tenemos el deber de proclamar y defender.

No espero que me falte la constante cooperación del pueblo valenciano, tan comprensivo siempre. Por lo mismo que el nuevo régimen vino a destruir todas las oligarquías y todos los privilegios, tiene que ser fiel observador y mantenedor de la ley, única definidora del Derecho; cuanto más libre quiera ser y sea el ciudadano, más debe respetar y defender la libertad de los demás. La libertad no es patrimonio de una clase ni de un partido; la libertad es de todos y por lo tanto, todos la debemos defender y acatar.

Así lo espera del pueblo valenciano, vuestro Gobernador,

José Centeno.

Valencia 27 de Mayo de 1931.»

Los fondos para remediar la crisis obrera

Seguidamente el Gobernador nos facilitó una nota referente a la recaudación y distribución de los fondos destinados a remediar la crisis obrera, cuya nota dice así:

«La comisión interministerial constituída en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros» y número 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del ministerio de la Gobernación, presidente de la comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación, todos los días hábiles, de once a una.

La comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuídas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones, sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del poder público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.»

A continuación nos manifestó el señor Centeno que por razones de economía se ha suprimido la delegación del Patronato Nacional del Turismo de Levante, quedando subsistentes la oficina de Información y la Junta provincial de cuyos organismos, interin se posesione la persona designada al efecto, se ha hecho cargo el secretario de este Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera, por haberlo así dispuesto la dirección general del ramo.

Casino Republicano El Pueblo

Este entusiasta centro ha organizado para hoy jueves, a las diez de la noche, un gran acto homenaje, dedicado a la memoria de los sublimes y heroicos mártires de la libertad, Galán y García Hernández.

Tomarán parte como oradores, en el acto de referencia, los significados y consecuentes correligionarios Constantino Castillo, Vicente Alfaro y Julio Just.

Se ruega la asistencia de todos los del distrito.

Perborato CUESTA
MENTOLADO
Dentadura siempre fuerte y sana
Farmacia San Antonio
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche

A la memoria de Blasco Ibáñez

Ante el gran raid Valencia-Menton
En vísperas de la marcha

Poco falta ya para que los marchadores Morant y Lora den comienzo al arriesgado raid pedestre de Valencia a Menton.

El próximo domingo, día 31, a las 6'30 de la tarde, previa entrega oficial a los atletas de la primera bandera tricolor que se izó en Valencia el día 14 de Abril último, se verificará la salida de la plaza de Emilio Castelar.

La despedida a los bravos corredores valencianos promete ser un acontecimiento memorable.

Al acto se le darán los mayores honores.

Una nutrida representación femenina ha prometido su asistencia para hacer entrega a Morant y Lora de un pensamiento en el que irá condensado el sentir de la mujer valenciana, que desea trasladar a la tumba del Maestro el recuerdo imborrable a su memoria.

El comité organizador tiene el propósito de que los marchadores, seguidos de los valencianos que acudan a despedirlos, se detengan un instante en la Redacción de EL PUEBLO, en la comandancia general y en el Gobierno civil, desfilando por las calles de las Barcas, Don Juan de Austria, Colón, Glorieta, plaza de Tetuán, plaza del Temple, al puente de Serranos, donde se dará la salida definitiva.

De ser así, es de esperar que la manifestación adquiera proporciones extraordinarias.

Una idea admirable de los vecinos de la calle Flor de Mayo

Los vecinos de las calles Flor de Mayo y Angeles, don Francisco Vila Sáez, don Lorenzo Vives Navarro, don Nicolás Llavador Latorre, don Amadeo Gabarda y don Francisco Juan García, se han acercado al comité organizador del raid Valencia-Menton, para exponerle un deseo que consideramos fundadísimo: que los marchadores Morant y Lora sean portadores de la bandera que desde la implantación de la República ondea en el balcón de la casa natalicia del Maestro, para depositarla en la tumba durante el tiempo que los atletas permanezcan en Menton.

Nos parece admirable la idea, por lo que confiamos se accederá a los justos deseos de los vecinos de la calle Flor de Mayo.

Siguen los donativos

Suma anterior, 1.401 pesetas.

Café Dorado, 25 pesetas; bar La Morera, 5; Granja San Antonio, 5; Conservatorio de Música y Declamación, 25; Casino de Clases de segunda categoría y asimilados del Ejército y de la Armada, 25; Tomás March, 25; Círculo Unión Republicana de Novelé, 30; Alberto Roca Martínez, del Grao, 25; José María Albors, 25; José Romero, tienda Los Caracoles, 15; bar Amorós, 10; S. A. García, Las Barcas, 15; Casa Cogollos, 10; Joaquín Muñoz, 5; M. Panach, 2; Albi y Font, 3; Pascual Micó, 5; Juan Torrejón, 4; Rogelio Muñoz, 5; Cuñat (sastrería), 2; Juan Molina, 5; Ricardo Sancho, 5; Sucesores de Gil García, 5; Agencia Ferrer Peset, 5; Agencia A. Montesinos, 10.

Amadeo Fos, agencia Aduanas, 10; Nicolás Georgacópulos, 10; Manuel Ayora, del comercio, 10; Viuda de José Marco, 5; Boira y Soriano, Agencia Marítima, 10; Francisco Sales, carnicería, 3; Alfredo García Artero, pañería, 5; Galo Zapatero, sastrería, 2; Juan Montesinos, 1; Pascual Gil, ultramarinos, 2'50; Renán Solsona, farmacia, 2; Felipe Cambra, 1'25; José González, 2; José Amat Pintado, 2. — Total, 361'75.

Total general, 1.762'75.

Sociedad Filarmónica

Mañana viernes, a las seis y media tarde, celebrará esta sociedad en el teatro Principal, el concierto XXII del presente curso a cargo del violinista Abelardo Mus, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte:

Sonata en la, Haendel; Fuga de la Sonata en sol (para violín solo), Bach.

Segunda parte:

Concierto en re, Mozart.

Tercera parte:

Ave María, Schubert-Wilhemi; In modo di Sarabanda, E. L. Chavarri; Romanza andaluza, Sarasate; La enamorada junto al pequeño surtidor, J. Rodrigo; Polonesa brillante, Wieniawski.

CAMISAS

Popelín combinado. .	10	pesetas
Popelín dos cuellos. .	12	»
Céfiro dos cuellos. . .	15	»
Popelín blanco. . . .	10	»
Todo popelín blanco. .	15	»

Gran surtido en tejidos para camisas a medida
ABDÓN IBAÑEZ
Plaza Cajeros, núm. 3
Casa en Madrid: Montera, 23

De toros

Sí que hay mano a mano Barrera-Ortega

Contrariamente a lo que se creía ha quedado ultimada la corrida que han de torear mano a mano Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Se verificará el sábado 13 de Junio, lidiándose toros de Guadalest. ¡Lagarto, lagarto!

Ahora falta que la empiecen a las seis de la tarde para que, según costumbre, veamos torear a Ortega el último toro entre sombras.

No comprendemos cómo el torero consiente esto.

Como de aquí a la fecha indicada hay tiempo sobrado, hemos de reiterar a la empresa el ruego, que es ya una queja de muchos aficionados, para que sean repintados los números de asientos en el tendido, borrosos e ilegibles, que motivan frecuentes confusiones.

—

Háblase de otras dos corridas en plan de organización para el domingo 21 de Junio, a base de Domingo Ortega y otros dos y para el sábado 27 de Junio, con los diestros Manuel Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Muchos golpes Barrera-Ortega nos parecen. Con tal de que no pierdan interés para las corridas de Feria...

En qué condiciones ha toreado Bienvenida en la capital de España

Es interesante para el aficionado —aficionado a toros y al toreo de entre bastidores—conocer el suelto que, con el mismo epígrafe que antecede, escribió Retana en «El Liberal», de Bilbao, a raíz de la corrida presentación de Bienvenida en Madrid:

«Era criterio cerrado del padre de Bienvenida que su hijo no torease en Madrid por ciertas manifestaciones de la empresa; pero como delegados de ésta se presentaron en Sevilla y no sólo le dieron cumplidas satisfacciones, sino que aceptaron todas sus exigencias, claudicó.

El «chaval» debutó el último sábado (16 del actual) en plena feria de San Isidro, con una corrida de Argimiro Pérez Tabernero, y en unión de Fortuna y Nicanor Villalta. Ganó en esta corrida 15.000 pesetas, y, además, habrá conseguido dos extraordinarias y la de inauguración de la plaza Monumental, para este año. Para 1932 ha firmado siete fechas.

Esto, o parte de esto, lo ha pregonado la Prensa; lo que no se ha dicho es que en la corrida de presentación de Bienvenida se registró la peor entrada que se recuerda en Madrid.»

La segunda de Feria en Córdoba

Llena la plaza, se lidiaron ocho toros de Miura, los dos primeros para Cañero, muy valiente con los mansos que le soltaron y que le hirieron dos jacas, una de ellas gravemente.

Despachó valientemente con estoque y muleta a ambos bichos, siendo aplaudido.

Los otros seis, broncos y difíciles, los despacharon Zurito, Bienvenida y Ortega.

Zurito estuvo trabajador y valiente en sus toros, sobre todo en el primero, al que atizó una gran estocada, saliendo cogido, sin consecuencias.

Bienvenida, muy bien en su primero, toreando de capa y muleta, artista, y banderilleando estupendamente. Pidieron para él la oreja.

En el otro se tapó.

Domingo Ortega produjo un alboroto, ejecutando en su primero una faena valiente y torera, que enardeció al público. Mató de un pinchazo y una estocada grande, siendo ovacionadísimo.

En el último estuvo hábil despachando al peligroso miureño, previa una faena sujetando por bajo y soportando algunas coladas.

Mató de media estocada alta y fué nuevamente ovacionado.

Casino Instructivo Republicano El Ejemplo

Gran velada a beneficio de la viuda e hija de Santiago García

Este Casino ha organizado una gran velada a beneficio de la viuda e hija del malogrado Santiago García, cuyo acto se verificará el sábado próximo a las nueve y media de la noche. Tomarán parte los niños de la escuela que sostiene este Centro, los cuales leerán unas poesías dedicadas a Santiago García, y varios oradores, entre ellos el culto e infatigable propagandista Alejandro López.

Dado el fin humanitario del acto quedan invitados al mismo todos los correligionarios, socios y familias. — Por la junta directiva, el presidente.

Notas militares

Se levanta el estado de guerra

El Comandante general señor Riquelme, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que por la mañana, a las nueve, había sido levantado el estado de guerra en Valencia y su provincia.

Al efecto, el general dispuso la publicación del oportuno bando, que dice así:

«BANDO

Don José Riquelme López-Bago, general de división y capitán general de la tercera región.

Hago saber: Que por haber cesado las causas que determinaron la declaración del estado de guerra en esta provincia, con arreglo a lo prevenido en el párrafo primero del artículo 32 de la ley de Orden Público, y como consecuencia de lo acordado por la Junta de Autoridades, vengo en disponer:

Artículo primero. — Queda sin efecto mi bando de 13 del corriente y levantado el estado de guerra en todo el territorio de esta provincia.

Artículo segundo. — Las autoridades y tribunales comunes volverán a hacerse cargo de todas aquellas funciones que habían sido asumidas por mi autoridad durante aquel estado excepcional.

Espero firmemente que, al volverse a la normalidad, todas las personas amantes del orden y del prestigio de la naciente República, continuarán al lado del Derecho y prestando su apoyo a los poderes legítimos, siendo para mí una satisfacción enviar a todos los ciudadanos mi gratitud por su sensatez y cordura que han hecho innecesario el acudir al empleo de la fuerza, así como hacer resaltar los sentimientos de disciplina que han puesto de manifiesto todos los cuerpos e institutos del ejército y consignar la eficaz cooperación que me ha prestado la Guardia Cívica Republicana.

Valencia, 27 de Mayo de 1931. — José Riquelme.»

* * *

El señor Riquelme dijo que aun levantado el estado de guerra, las fuerzas del ejército estarán dispuestas a colaborar con la autoridad civil en el mantenimiento del orden público e incluso ahora continuarán en la custodia de los edificios monacales.

Añadió el general, en cuanto a las horas de visitas, que al objeto de poder despachar los múltiples asuntos pendientes y otros en estudio, recibirá diariamente, de doce a dos de la tarde.

Recibió el general Riquelme numerosas visitas, entre otras de los ingenieros de la Siderúrgica de Sagunto, de una comisión de la derecha liberal republicana, del general señor García Díaz y coronel señor Muga.

* * *

Ha regresado de Carlet, adonde fué enviado como jefe del destacamento que se fijó con motivo de los sucesos allí ocurridos, el teniente del regimiento de Guadalajara don Francisco Dolz Selfa, el cual se ha reintegrado a su cuerpo.

* * *

El soldado del Cuerpo de Inválidos militares José Alemany Font, se presentará cualquier día hábil, de nueve a trece horas, en el despacho del comandante juez don Víctor Pisón, situado en el pabellón militar del Mercado Central.

Feria Muestrario

En la tarde de ayer, el sorteo extraordinario de objetos regalados por las casas concurrentes se verificó ante numerosa concurrencia, siendo rifados tres lotes con el resultado siguiente:

Primero. Consistente en cinco cajas de galletas y doce botellas de vino de marca, correspondió al número 72.

Segundo. Cinco cajas de galletas, con dos botellas de Jerez y dos de coñac, al número 102.

Tercero. Cinco cajas más del mismo artículo, con un hornillo de gasolina a presión, al número 620.

Este último premio correspondió a la señorita Paquita Izquierdo.

En la tarde de hoy se sortearán también tres lotes de varios artículos, igualmente donados por las casas.

—

El concierto que dará hoy la banda musical será con arreglo al siguiente programa:

«El bañista», pasodoble, N. García.

«La patinadora», polka, N. N.

«Bésame», fox-trot, M. Yo.

«Alma de Dios», fantasía, Serrano.

«Suponcio», poutpurri.

«Ecos del harem», danza.

«Amparito Roca», pasodoble, Texidor.

«Himno a Valencia», Serrano.

OCASION

Vendo una carrocería Omnibus, con veinte asientos. Otra para camión, con tres toneladas, semi nueva, dos laterales desmontables y cabina. Otra para camión, una tonelada, completamente nueva.

Dirigirse: Calle Císcar, 11. Teléfono 10.268.

ZARZA YODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

PARA LAS ALEGRIAS. MANZANILLA RUIZ HERMANOS

Hoy jueves, a las tres y media de la tarde, en el local del Laboratorio de Hidrobiología del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se celebrará la sesión mensual acostumbrada.

Anoche recibimos la visita del vecino de Cullera Salvador de Assí Alapont, para protestar del trato de que ha sido objeto al llegar a dicha ciudad, ya que fué obligado a abandonarla anoche, por el sólo hecho de estar calificado como elemento de ideas avanzadas.

Esperamos se aclare lo ocurrido.

Para los fuertes, Coñac Ruiz Hermanos.—Representante: J. Gabarda, Nave, 14.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. VENTA EN FARMACIAS. (Rol.)

En el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad se celebrarán hoy los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana: Francés, los tres cursos; colegios de Boix, Hispano Francés y Sagrado Corazón.

A las ocho y media: Terminología; colegios Hispano Francés y Sueca.

A las nueve: Fisiología e Higiene, Historia Natural, asignaturas y grupos; colegios de Escuelas Pías, San José, Cavanilles, Cervantes, Boix, Hispano Francés, Sagrado Corazón y Sagrada Familia. A la misma hora, Ejercicios de idiomas (Inglés, señorita Marco Clemente); primero y segundo de Inglés y primero y segundo de Alemán; colegio de Escuelas Pías.

A las diez: Deberes éticos y Rudimentos de Derecho; colegios Cervantes, Boix e Hispano Francés. A igual hora, Historia de la Literatura Española; colegios de Sueca, Hispano Francés y Sagrado Corazón.

A las tres de la tarde: Continuación de Francés, los tres cursos.

A las tres y media: Agricultura; colegios de Cavanilles, Cervantes y Boix.

A las cuatro y media: Continuación de Historia de la Literatura Española.

Sombreros de paja ROS
Félix Pizcueta, 22

Los artistas que actualmente exponen en el Ateneo Mercantil han acordado celebrar un banquete de honor a don Isidro Escandell Ubeda, por ser el alma de esta manifestación de arte colectiva y organizador de la misma.

Los señores que simpaticen con este acto expresarán su deseo y adhesión al conserje de dicho Ateneo.

PARA DEBILES, VINO TONICO RUIZ HERMANOS

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 5.228,30.
Idem del Puerto, 786,60.
Idem de Benimámet, 24,25.
Estaciones sanitarias, 1.059,90.
Examen substancias, 1.026,28.
Circulación rodada, 750.
Extraordinarios, 934,25.
Bebidas, 5.350.
Total: 15.195,58 pesetas.

Diputación.

Mañana celebrará sesión la Comisión Gestora, despachando asuntos, en general, de escaso interés.

La comisión de la falla del comercio de la plaza del Mercado y adyacentes ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Manuel Campos, de la casa José Molina; vice, Antonio Robres, de la casa Sucesor de P. Robres; tesorero, Vicente Lluch, de la casa Sucesor de Gil y García; vice, Luis Martín, de la casa Ferrer y Compañía; contador, Vicente Artola, de la casa Miguel Artola; vice, Salvador Gresa, de la casa Joaquín Gresa; secretario, Jesús Fernández, de la casa Joaquín Gámir; vice, Filiberto Crespo, de la casa F. Crespo Mompó; vocales: Emilio Barrera, horchatería; Manuel Julián, de la casa Viuda de M. Julián; Amadeo Burgalat, platería; Antonio Martí, de la casa Ricardo Sancho; Vicente Pérez Cervelló, de la casa J. Pérez Almenar; Bartolomé Rubió, de la casa José Rubio; José Miragall, de la casa Miragall; Manuel Vidal, de la casa Viuda de M. Vidal Molina; Julio Mayordomo, de la casa Fortunato López; Rafael Ibáñez, de la casa Vicente Raimundo; Pascual Albi, paquetería; Ramón Serrano, de la casa Serrano y Salvador; Ramón Salvador, de ídem ídem; Vicente Sancho, perito mercantil; Julián Tío, representante; Luis Gadea, de la casa Joaquín Gadea; José Fernández, de la casa Jesús Fernández; Antonio Lluch, cordelería.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND
Desde el 15 de Mayo saldrá todos los días para el
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES
A las 3'30 de la tarde, de la calle del Mar, 60.

CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera.—Abierta todas las noches. Barcas, 13. (Frente Banco de España.)

«Mundo Gráfico».

Un magnífico retrato de don Melquiades Alvarez, ilustra la portada; del sumario, copiaremos lo más interesante:

El Centenario de Mariana de Pineda; Buñol, la Suiza valenciana (con bellísimas fotografías); La lucha contra el paganismo; El problema de los sin trabajo; los campeonatos de balompié; La llegada a Valencia de Franco y compañeros; modas, teatros, actualidades, etc., etc.

Un número en extremo interesante.

Hígado estreñimiento.
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES
Abierto desde el 15 de Mayo.

Avisos de Corporaciones

ANUNCIO

El día 31 del corriente mes, a las once horas, se celebrará un concurso en el Ayuntamiento de Benetúser para el suministro de 750 metros de tubería de hierro galvanizado o plomo de 20 y 25 milímetros de peso.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría municipal.—El alcalde, V. Quilis.

Guardia cívica republicana

AVISO

Se comunica a todos los componentes de la Guardia Cívica que deben abstenerse en absoluto de intervenir en todas las cuestiones de carácter electoral.

La Guardia Cívica Republicana se creó única y exclusivamente para atender al restablecimiento del orden, para ser garantía de bienes y personas y velar por el afianzamiento de la República.

Será nota desfavorable y motivo de baja contravenir algunas de estas indicaciones.—El jefe de la Guardia Cívica, Angel Puig.

Gorros y zapatillas baño
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica
CLAVO
Los más baratos
Los más prácticos
Los de mejor resultado
Rotulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.
CLAVO, Gran Via Germanías, 34 Teléfono 12.460

El actor valenciano Rafael Rivelles, María del Albaicin y María F. Ladrón de Guevara, pronto en
OLYMPIA
con
El embrujo de Sevilla

ENRIQUETA SERRANO
la figura más juvenil y atractiva dentro del cine hablado en español, constituye una verdadera revelación como protagonista del complejo y difícil papel de
La Incorregible
Próximamente en el
LIRICO

Muy interesante
Se exterminan todas las hormigas de los huertos, árboles y casas en pocas horas, con el insecticida GORRI.
Producto líquido en tubitos, precio muy económico y uso sencillísimo.
Se vende en la mayoría de los establecimientos de los poblados marítimos y al por mayor en el depósito central, Libertad, 118.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía moderna de dramas y comedias. Primer actor FERNANDO SOLER

(Empresa Andrés Soler)

Hoy jueves

Esta tarde no hay función para dar lugar a los ensayos de estreno de esta noche, de Carlos Arniches.

A las 10'30 noche:

ESTRENO de la tragi-comedia en tres actos, de Carlos Arniches

El señor Badanas

Mañana viernes, a las 10'30 noche, EL SEÑOR BADANAS.

APOLO

Cine y varietés

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:

DESPEDIDA de la aplaudida artista

Luisita Esteso

En el programa de cine figura la proyección de la bonita película

Un muchacho de la calle

Por Jhony Walter

BUTACA, 1'50 — GENERAL, 0'40

Sábado, debut compañía José Latorre, con el estreno de la obra de actualidad de José María Latorre

Los héroes de la República o los sucesos de Jaca

Teatro Ruzafa

A las 6'30 tarde y 10'30 noche:

CINE Y VARIETES

Grandioso programa de cine

REVISTA GAUMONT

Grandioso drama en ocho partes

Caras olvidadas

Graciosa cómica en dos partes

Crepúsculo en el Music-Hall

Fin de fiesta por la célebre canzonetista recién llegada de América, nueva en España

Rosita MONTANAR

Repertorio nuevo en español e inglés

Butaca, 1'50 — General, 0'50

El próximo martes: ESTRENO

¡Viva la República!

Revista del maestro Penella

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

Ultima semana

A las 6'15 tarde y 10'15 noche:

¡Cóm está el pati!...

El Malcarat

La Bolcheviqui del Carme

Tres éxitos, tres

Salón Novedades

Hoy jueves

A las 10'30. Unica Sección:

DEBUT de la compañía de comedias valencianas de Vicente Broseta.

L'Ombra del mal

Sensacional estreno

¡Salud y República!

Els fills de mon cosí

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)

BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'20

Hoy jueves

UNA COMICA EN DOS PARTES

Con la frente muy alta

Cinco partes emocionantes

El lobo de Wall Street

Siete partes, por George Bancroft

Gran extraordinaria

Los cuatro diablos

Diez partes. Por Janet Gaynor

Formidable producción

Mañana:

LA MUJER DIVINA

Por Greta Garbo y John Gilbert

Trinquete Levante

Hoy, a las 5'30 de la tarde, se jugará un interesante partido por los siguientes afamados pelotaris:

Sastre, Fenoll y Mendoza, rojos, contra Patilla, Pedralva y Luis, azules.

OLYMPIA

Hoy jueves. Programa tarde y noche. Exito rotundo de la producción Universal Film:

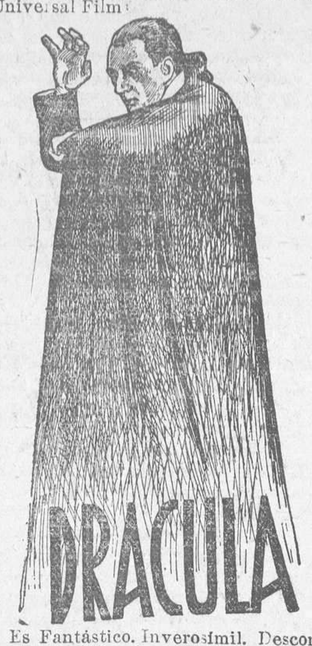

Es Fantástico. Inverosímil. Desconcertante. Misterioso. Es la novela de Bram Stoker. Completará el programa una cómica y el Noticiario Fox.

LIRICO

Hoy jueves

Extraordinario programa

A las 5'30 tarde y diez noche:

BUTACA, 1'50

Una cómica en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

Pepito, el acordeonista

(dibujos sonoros)

Exito rotundo y definitivo de Emil Jannings, el coloso de la pantalla en

La última orden

Película muda con adaptación musical que fué prohibida por un general de la Dictadura.

Drama punzante y real por hallarse inspirado en una trágica realidad. Un idilio sublime que entre las pasiones desencadenadas, es como un rayo de esperanza.

COLISEUM

Hoy jueves

Grandioso programa

A las 4'30 tarde y a las 9'15 noche:

Precios populares

POR ENCOMIENDA POSTAL

Deliciosa comedia, por Edie Cantor

REVISTA SONORA PARAMOUNT

MARTILLADAS MUSICALES

(dibujos sonoros)

¡¡Gran éxito!!

EL DIOS DEL MAR

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Cine Versalles

Hoy jueves

De 4'30 tarde a 12'30 noche:

UNA COMICA (muda)

REVISTA (sonora)

El barbero de Sevilla

cantado por Titta Ruffo.

El Dios del Mar

totalmente hablada en español, por Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Lunes próximo: «El precio de un beso», cantado por José Mojica.

«Alta sociedad», cantada por la pareja ideal Jannei Gainer y Charles Farrell.

Royal Cinema

(Socorro, 8)

CINE SONORO

Hoy jueves

Grandioso acontecimiento. Riguroso estreno en Valencia.

La canción del cosaco

Por Hans Adalbert y Lien Deyers

Lunes:

IVAN EL TERRIBLE

Oriente y Occidente

Por Lupe Vélez y Barry Norton

Toda hablada y cantada en español.

CINE CAPITOL

Metro Goldwyn Mayer

Hoy jueves

Sesión continua de cuatro a 8'30 y a las diez noche.

Diario Metro

Norma Shearer

en su delicadísima comedia

La última aventura de míster Cheney

El simpático y elegante

Charles Chase

en su última producción totalmente hablada en español

Locura de amor

Producciones Metro-Goldwyn-Mayer.

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy jueves

A las cinco tarde y 9'30 noche:

El envidioso

Asunto muy cómico

Ideas jóvenes

(Un canto a la vejez)

Por Bryand Weshburn

Todos los días el gran suceso

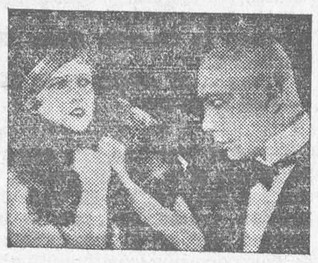

Tempestad en Asia

(Defectos de la colonización)

Insurrección de los mongoles. Verdadero derroche de arte. Sensacional asunto ruso.

60 céntimos preferencia, 60

Lunes: Reaparición de

María Jacobini

Cinema Goya

A las 5'15 tarde y 9'30 noche:

Hermosa cinta en siete partes

El tren ciego

Por Gina Manès

Charlot, apagaluces

Cómica en dos partes,

Drama de gran éxito, en diez partes:

Gavilanes, o la trata de blancas

Por Suzy Vernon y Hans Sturwe.

Pronto: EL DESTINO DE LA CARNE, por Emil Jannings.

Cine Doré

Hoy jueves

UNA COMICA EN DOS PARTES

El paso del Ocaso

Siete partes emocionantes

Ama y aprende

Seis partes. Deliciosa comedia

Tres fines de semana

Siete partes, por la traviesa Clara Bow.

Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO

Aparato WESTERN ELECTRIC

Hoy jueves

Caído del cielo

(Muda)

Cinco partes. Con adaptaciones musicales.

EL VIGIA

(Sonora)

Por la escultural Billie Dove

Escuadrilla del corral

(Dibujos sonoros)

El hombre malo

Por Antonio Moreno y Juan Torena. Totalmente hablada en español

Lunes:

OLYMPIA

Por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados pelotaris:

Primer partido: Forneret y Chatet, rojos, contra Chiquet de Cuart y Moliner, azules.

Segundo partido: Chiquet, Mora II y Mora I, rojos contra Pallero, Peris y Moliner, azules.

Escalera cuerda; 50 tantos.

Cine Progreso

Hoy jueves

La familia del Zorro: Padre, hijo y nieta.

El signo del Zorro

Seis partes. Por Douglas Fairbanks

Don Q, hijo del Zorro

Nueve partes. Por Douglas Fairbanks.

La nieta del Zorro

Siete partes. Por Bebé Daniels.

MESTALLA

Domingo, a las 4'45 tarde

Gran partido de campeonato de España

Arenas Valencia

Taquilla: Hoy de cinco a 8'30, viernes, de 10'30 a una y de cuatro a nueve noche.

Republicanos:

¿Qué es

¡Viva la República!?

Un éxito de clamor

¿Quién la va a estrenar?

La compañía de Blanca Pozas

¿Qué se satiriza en esa revista?

Todo lo caduco del viejo régimen

¿Qué se ensalza en ella?

A los obreros y estudiantes y a los hombres que nos trajeron la República

¿Es una obra cómica?

Como para troncharse de risa

¿Dónde y cuándo se estrenará?

En el

TEATRO RUZAFA

EL MARTES 2 DE JUNIO

Republicanos de Valencia!

¡Acudid al ESTRENO!

PLAZA de TOROS DE VALENCIA

Sábado 30 de Mayo, a las 10'30 de la noche:

Sobre un tablado con claveles...

¡¡La más soberbia exhibición del arte flamenco!!

El genio de la guitarra

RAMON MONTOYA

con el soberano del cante

NINO DE MARCHENA

Y la flor del cuadro flamenco...

Niño de Cantillana - Ceperito - Ludivina la Jerezana - Niño de Huelva - Niño de la Flor - La Macarena - Juanito Valencia - Niño de Almadén - Rafael Nogales - Diego el Alicantino

¡¡UNA SOLA FUNCION!!

PRECIOS: General, una peseta; pista, 2'50; silla numerada, 3'50.

Deportes

Futbol

MESTALLA

Campeonato de España

Cuartos de final

Arenas Club-Valencia F. C.

El goal average en vigor en esta competición hace que el encuentro del domingo en el campo de Mestalla, entre el Arenas Club de Güecho (Bilbao) y el Valencia F. C., sea decisivo.

Para este sensacional partido, el Arenas tenemos entendido desplazará su primer once completo, dispuesto a alcanzar la victoria no obtenida en su propio terreno.

El once valenciano, animado en sus mayores deseos de vencer, se prepara para esta gran prueba, que es la más trascendental para el futbol regional, por hallarse en esta competición a una envidiable altura y tratarse su contrincante de ser uno de los grandes equipos españoles.

El despacho de localidades y entradas para el público en general se efectuará: Hoy, de cinco a 8,30 de la noche; mañana, de 10,30 a una de la tarde y de cuatro a 8,30 noche, y el sábado, de diez a una tarde y de cuatro a nueve noche, en el domicilio social del Valencia, Barcas, 5.

CAMPO DEL NORTE

C. D. Pellicers, 1--D. D. Artístico, 0

En este campo se celebró el pasado domingo un encuentro entre los primeros equipos de ambas sociedades.

El Pellicers, sin hacer un gran partido, puso más entusiasmo en el juego, logrando la victoria en los últimos momentos del partido, al rematar una excelente combinación de sus delanteros.

Tiro de pichón

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

Ciclismo

Gran carrera nacional Teruel-Valencia-Teruel

El solo anuncio de este sensacional acontecimiento ciclista ha causado extraordinario entusiasmo entre nuestros routiers regionales.

Llegan hasta nosotros noticias de que los corredores de la Plana, y con más tesón los de la Ribera y varios de nuestra ciudad, se hallan sometidos a un entrenamiento metódico y continuo con miras a participar los «ases» consagrados del ciclismo español, para disputarse los valiosos premios que se otorgan.

La prueba comprende 286 kilómetros, a recorrer en una sola etapa; para ello se establece un control de revituallamiento en nuestra ciudad, que se hallará situado en la Alameda. Se dará la salida en Teruel a las seis de la mañana, calculándose que se llegará a nuestra capital alrededor de las once, para estar de regreso en la ciudad de los Amantes hacia las cuatro de la tarde.

Los premios son: Uno de 500 pesetas, 250, 150, 100, dos de 75 y cuatro de 50 pesetas. Además, primas y objetos de arte a los vencedores.

El importe de la inscripción es de cinco pesetas, con derecho a la comida en ruta, y reembolsable una de ellas al devolver el dorsal.

Para la celebración de este resonante acontecimiento ciclista nacional, se ha señalado el día 31 de los corrientes.

Abrigamos la seguridad de que el ciclismo valenciano ha de enviar una lucida representación de routiers a defender el pabellón regional.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con dicha carrera, a la que prestamos nuestra modesta cooperación.

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Piel.—Habiendo una inmensa mayoría ansiosa que se esfuerza en trabajar para la unificación de nuestro Sindicato y tratando de alzar con nobleza nuestro respeto que merecemos ante la burguesía, se convoca a todos los compañeros a la Asamblea que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Dación de cuentas, nombramiento de cargos y asuntos generales.

Se ruega la asistencia.—La administrativa.

—

Unión Terrestre.—Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo del Grao (Méndez Núñez, 3), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar cuenta sobre el Gremio de Abonos; tratar sobre la forma de llevar a efecto la tasa; asuntos generales.

Siendo esta Asamblea de sumo interés, en la que además del asunto del Gremio de Abonos y la cuestión tasa se relaciona, la directiva dará cuenta de otras gestiones de vital interés, encaminadas todas sobre problemas básicos de organización, se recomienda la puntual asistencia. — El secretario, O. Moreno.

—

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes al Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, para la Asamblea general que se ha de celebrar mañana, a las 6,30 tarde, en su domicilio social, Campaneros, 20, tercero.

Dada la importancia de dicha Asamblea, esperamos acudiréis como un solo hombre.—La Administrativa.

—

Sindicato Unico de la Metalurgia.—Por la presente se convoca a la administrativa, comisión de propaganda, comisiones de sección y compañeros militantes, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos urgentes de suma trascendencia para la organización.—El secretario, A. Mangas.

—

La Instructiva, Sociedad de Chófers y Similares.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las diez de la noche, en su domicilio social (Calatrava, 2, principal), para tratar asuntos de gran interés, por lo que se encarece la puntual asistencia de todos los compañeros.—La directiva.

—

Sociedad de Obreros Curtidores de Piel.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia, por lo que se ruega la asistencia de todos los compañeros. El acto se celebrará en la Casa del Pueblo.

—

Sindicato Unico del Ramo de la Madera. — Se convoca a todos los compañeros de ambos sexos a la Asamblea general del ramo, que se celebrará el domingo, a las 9,30 de la mañana, en el cine Jerusalén, calle de Luis Morote (antes Jerusalén).

Después de la clausura del Sindicato, es éste el primer comicio que celebra el ramo de la Madera; a él deben acudir todos los trabajadores para determinar y fijar posiciones ante los problemas que a este ramo se le plantean y que, por sus características, vienen enrolados unos con otros.—La administrativa.

—

Sección de Tapiceros.—Se convoca a todos los compañeros a la junta general que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; informe de la técnica; tratar asuntos sobre el taller de Alonso; preguntas y proposiciones.

Consecuentemente los compañeros han de hacer acto de presencia, pues los asuntos a tratar son de interés colectivo para la sección.—La técnica.

—

Sociedad de Obreros Tallistas Decoradores.—Celebrará hoy junta general ordinaria, a las 6,30 de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo (Escuela de Dibujo), para tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior, dación de cuentas, asuntos marcha sociedad, preguntas y proposiciones.

Círculos

Círculo Instructivo Republicano El Popular. — Hoy, a las diez de la noche, se celebrará una velada musical a beneficio de las escuelas y para la adquisición de la nueva bandera.

La rondalla titulada Esperantista, compuesta de 18 conscientes republicanos, ejecutará diversas composiciones de su vasto repertorio.

Un notable barítono socio de este círculo ha ofrecido su cooperación al acto y cantará varias romanzas.

Como fin de fiesta, la rondalla ejecutará varios bailables para el elemento joven.

Matrimonio civil

El domingo se verificó en el juzgado municipal de Sagunto el matrimonio civil de nuestro correligionario del Puerto Juan Domínguez, con la simpática señorita Antonia González.

Actuaron de testigos nuestros correligionarios Gonzalvo Sans y Domingo Babra.

Terminada la ceremonia, a la que concurrió gran número de amigos y amigas de los contrayentes, celebróse una fiesta de confraternidad, reinando la mayor alegría.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más sincera felicitación por haberse emancipado de la tutela religiosa.

Comisión gestora de protección a los huérfanos de don Vicente Orts

Esta comisión ruega encarecidamente a todos los ex alumnos y amigos que voluntariamente se inscribieron con una cuota mensual, con el fin de remediar en lo posible la angustiosa situación en que han quedado la viuda e hijos del inolvidable maestro y que hayan dejado de abonar los recibos, tengan a bien pasar por la dirección de las escuelas de la Casa de la Democracia con el fin de hacerlos efectivos o indicar si es que quieren se les dé de baja.

Esta comisión ha acordado dar de plazo hasta el día 31 del actual, con el fin de preparar la liquidación para la junta general que tendrá lugar el día 7 del próximo Junio.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

Coliseum — Lunes próximo

LA FIESTA DEL DIABLO

Film sonoro Paramount

Totalmente hablado en español

Balneario de Paracuellos

Todas las enfermedades de la piel, artritismo y todos los vicios de la sangre, desaparecen con el uso de estas prodigiosas aguas. Gran Hotel. Habitaciones con cocina. Viaje cómodo y rápido. Abierto desde 1.º de Junio. Informes: Pasaje Monistrol, 5. Venta de aguas: Sangre, 1.—Médico-director, don Vicente Izquierdo, Gran Vía de Germanías, 45, VALENCIA.

¿Le hubiera agradado haber visto la

Proclamación de la República en Madrid?

Acuda el lunes próximo al teatro

LIRICO

y vea la revista sonora PARAMOUNT, con los actos más salientes de dicha proclamación y oirá también a

Don Niceto Alcalá Zamora y don Gregorio Marañón

CINEMA SUIZO — Hoy jueves, estreno

de la magnífica película

EL ROBO LEGAL

Por la simpática BEBE DANIELS

Completarán el programa, la hermosa comedia ¡VIVA LA VIDA!, por Nicolás Coline

Una revista y una cómica

CAFE-BAR PLAZA DE TOROS - VILLA ROSA

CATEDRAL DEL ARTE FLAMENCO

HOY JUEVES :-: GRANDIOSO PROGRAMA

Nuevos e interesantes debuts entre ellos el del «AS» de los «ASES»

NIÑO UTRERA

Nuevo en Valencia - Triunfador de la copa - Monumental en el concurso nacional de «Cante Jondo» en Madrid

Exito delirante del cuadro flamenco y de

CONCHITA BORRULL

Cinco cantadores - Tres guitarristas y entre ellos

MIGUEL BORRULL

«El mago de la guitarra»

Todas las noches :-: :-: A las 10

Entrada por consumación :-: Precios económicos

EDEN CONCERT Galán, 7 — Director: JOSE LLIRI

Todos los días tarde y noche, el mejor programa de varietés. Exito grandioso de C. GARRIDO, MAGNOLIA, C. LUCENA y la escultural OLGA GASTON.

Sábado, muchos debuts.

BA-TA-CLAN Tarde y noche el mejor y más frívolo espectáculo de variétes. Gran éxito de CLAVELLINA UNGRIA, FLORECILLA SIERRA, POSADA SAMPOL, RAF-MARI BERTAL, PLARTIK, ISABEL SORIANO y DORITA GOMEZ.

De una a cuatro gran cabaret con atracciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Madrid, Provincias y Extranjero

La viuda de Blasco Ibáñez en Madrid

Esta mañana ha estado en el ministerio de la Gobernación la viuda de Blasco Ibáñez, acompañada de los señores Roure, Lladó, Campos, Cortina Giner y madame Fontán, alcaldesa de Menton.

El señor Maura ha recibido con suma deferencia a los visitantes.

Ha relatado con claridad de concepto y viveza de expresión los acontecimientos desarrollados en España hasta la implantación de la República.

También ha hecho una minuciosa descripción acerca de la forma cómo se implantó la República en nuestra nación.

La alcaldesa de Menton ha manifestado que se hallaba gratamente sorprendida por la forma y consideraciones que se guarda en los ministerios de España a sus visitantes, contrastando en este sentido con los de Francia en que todo son trabas y dificultades.

Se habló a continuación del homenaje a Blasco Ibáñez.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que dará muy gustoso cuantas facilidades dependan de su departamento.

Los visitantes mañana se entrevistarán con el ministro de la Guerra señor Azaña y con el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Con el primero tratarán acerca del acto que ha de celebrarse en el Ateneo.

Con este objeto se espera que en breve llegue el presidente de la Junta Municipal del Partido republicano de Valencia.

Los emigrantes españoles.-Huelgas resueltas

El señor Largo Caballero fué preguntado sobre la situación de los emigrantes españoles en América.

Dijo que el problema es difícil, y se tratará en el Consejo de esta tarde.

Hay dos soluciones: o repatriarlos o socorrerlos.

Esta segunda solución mantendría latente el problema de la repatriación.

Dió cuenta de la solución de varias huelgas, entre ellas la del puerto del Ferrol y la del puerto de Arenys de Mar.

Anunció que intervendrá para conjurar la huelga de tranviarios de Granada anunciada para el día 31.

Una iniciativa de la Diputación valenciana

Una comisión de la Diputación de Valencia ha solicitado del ministro de Trabajo autorización para organizar la sección de reeducación profesional con apoyo del ministerio.

El ministro acogió bien la idea, porque se le ha ofrecido que los reeducadores serán colocados.

Sobre la detención de Feced

El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que había llegado la maleta de Feced, que ha sido registrada escrupulosamnte.

Han sido encontrados en ella numerosos documentos cuyo examen ha comenzado inmediatamente. Entre estos documentos figuran muchos ejemplares de la obra de Feced «¿Por qué no maté a Martínez Anido?», y algunos que hacen referencia a delitos en los cuales tomó parte Feced.

En algunos se relatan episodios de la época del terrorismo en Barcelona.

Uno hace referencia al asesinato de Layret, y será examinado detenidamente para ver si se comprueba la participación de Feced en este asesinato.

Los "Cruzados Españoles".

El señor Galarza nos ha dicho que obran en su poder documentos y fotografías de los uniformes e insignias que debían usar los monárquicos que constituían la organización denominada los «Cruzados Españoles».

Cesión a favor de España

El señor Domingo dijo a los periodistas que el delegado de México en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla le había comunicado que su Gobierno había acordado ceder a España los quince cuadros de historia gráfica de Nueva España que figuraban en el pabellón de aquella República.

El ministro ha dispuesto que los cuadros pasen al Archivo de Indias.

En libertad

Ha sido decretada la libertad del sindicalista libre La Hoz, en cuyo poder se encontraron hojas recomendando la candidatura comunista en las pasadas elecciones municipales.

La circulación fiduciaria

El señor Prieto dijo a los periodistas que el Consejo Bancario le había enviado el informe autorizando al Banco de España a que eleve la circulación fiduciaria como consecuencia de las restricciones de créditos de los bancos, y que obedecen a las restricciones que les ponen el Banco de España.

En el informe se hace resaltar que España tiene medios suficientes para hacer frente a todas las dificultades.

En vista del informe, el ministro autorizó el aumento de la circulación fiduciaria hasta 6.000 millones, quedando a la discreción del Banco la emisión de billetes.

Si tuviera necesidad, el Banco reforzaría su garantía metálica, que ahora le permite elevar su circulación hasta 5.750 millones.

Yanguas, excedente

Hoy firmó el ministro de Instrucción la execedencia del catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central, señor Yanguas.

El día en los ministerios

El ministro de Economía recibió al presidente de la Cámara de Comercio de Valencia señor Noguera, que le reiteró su adhesión.

También recibió al secretario de la Cámara española de Comercio de Lisboa.

El ministro dijo a los periodistas que lo había visitado el alcalde de Madrid, conferenciando con él sobre el problema del paro.

El señor Rico le comunicó que el Ayuntamiento designó un delegado que figurará en la comisión que entiende del asunto.

También fué visitado el señor Nicolau por don Rafael Altamira, a quien el Gobierno hubiera dado un alto puesto en Madrid, pero resulta que es insustituible en el cargo de juez del tribunal internacional de La Haya, y todos los cargos que pudieran dársele resultarían incompatibles.

Representanies del Estado en el Banco Hipotecario

El ministro de Hacienda manifestó que han sido nombrados representantes del Estado en el Banco Hipotecario, don Víctor Pared y don Roberto Castrovido.

Aunque éste ignoraba todavía su designación, el ministro ha resuelto no admitirle la renuncia, caso de que la presente.

«Precisamente me ha visitado una comisión de la industria de la edificación, para quejarse de que el Banco Hipotecario no daba facilidades para conceder créditos.

Recomendé a los comisionados que visiten al señor Castrovido para que lo convenzan de que acepte, y entonces aconseje al Banco Hipotecario que suavice esta actitud para evitar que aumenten las suspensiones de obras y los despidos de obreros.»

Traslado de un administrador de Aduanas

El ministro de Hacienda dió cuenta a los periodistas de haber regresado de la frontera el director general de Aduanas, después de realizar una visita de inspección.

«A causa de esta visita he dispuesto el traslado del administrador de la Aduana de Behovia por su lenidad comprobada en la aplicación de las medidas contra la evasión de capitales.

También he traído varios expedientes por aprehensión de dinero.»

Añadió que había comunicado a Barcelona la concesión de un millón de pesetas como segunda entrega del Gobierno a cuenta de la subvención al puerto franco.

Esto atenuará la crisis del trabajo.

De regreso

Esta mañana regresó el ministro de Fomento de su visita a las obras de la Canfederación del Ebro.

También regresó el director general de Obras públicas.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 49'80.
Francos, 40'05.
Dólares, 10'23.

Graves disturbios en San Sebastián.-Varios muertos y numerosos heridos

-:- -:- -:- -:-

San Sebastián.—Ya avanzada la mañana, varios grupos que recorrían la población hicieron cerrar las puertas de los comercios y parar algunas obras.

También consiguieron que cesara la circulación de tranvías, volcando un coche eléctrico en Hernani, en el cruce de la calle de Garibay y la Avenida.

En Ategorrieta centenares de obreros desbordaron las fuerzas de la guardia civil, la cual hizo una descarga al aire y después disparó contra los grupos que no se sometían.

Resultaron dos muertos y numerosos heridos, varios de ellos de gravedad.

El gobernador ha resignado el mando en la autoridad militar.

En la clínica Neremburg ingresaron dos muertos y un herido.

En la Casa de Socorro y en el Hospital se prestó asistencia a varios heridos.

—

San Sebastián.—A las diez y media de la mañana llegaron a la Casa de Socorro de la calle de Garibay varios automóviles cargados de heridos.

En primer lugar llegó un taxi con tres heridos, uno de ellos grave. Después, en camionetas, llegaron otros que fueron asistidos en dicho centro benéfico.

Los obreros que acompañaban a dichos vehículos se reunieron en las inmediaciones de la Casa de Socorro formando un grupo que engrosó rápidamente y que se puso en marcha invitando al paro a los que trabajaban en unas obras de la Avenida de la Libertad.

Estos mismos grupos obligaron al cierre de los comercios extendiéndose por la plaza de Bilbao.

Cuando llegaron a la calle de Garibay coincidieron con el tranvía de la frontera y los conductores fueron invitados a sumarse al paro.

Los grupos obligaron a los viajeros a abandonar el vehículo, que fué volcado por la multitud.

También obligaron al paro a los conductores de taxis.

La huelga se extendió con gran rapidez.

Pocos instantes después de volcar el tranvía llegó a la Avenida una sección de migueletes, que dieron un toque de atención, dispersándose los grupos y quedando dueños de la situación.

Cuando la multitud procedía a derribar el tranvía, tuvo que suspender su trabajo para dar paso a otra camioneta cargada de heridos.

En la Casa de Socorro al tenerse noticia de los sucesos ocurridos en la carretera de Pasajes, se dieron las órdenes oportunas para que se preparasen los servicios de asistencia.

El doctor Cardenal y el practicante dieron aviso al Hospital de donde llegaron varios médicos, practicantes y enfermeros. Varios doctores prestaron su colaboración al personal de la Casa de Socorro.

La jornada ha sido en el benéfico establecimiento de gran movimiento y agitación.

Algunos de los obreros ingresaron en estado gravísimo y fueron operados por el doctor Eizaguirre.

Uno de ellos, llamado Luis Centeno, presentaba herida de bala en el hombro derecho con orificio de entrada y salida. Pronóstico reservado.

José Suárez presentaba una herida en el tórax con orificio de entrada en la región costal y salida por la espalda.

Fué uno de los operados que continúa en gravísimo estado.

—

San Sebastián.—A primeras horas de la mañana y por orden del gobernador civil se fijó el siguiente bando:

«Don Ramón María Aldazora, al saber que el Gobierno de la República ha prestado el máximo interés a las reclamaciones formuladas por los obreros del puerto de Pasajes, que ha dado origen a la huelga, se ha hecho público que para resolver las diferencias existentes en el pleito pesquero, el Gobierno ofrece su arbitraje, quedando en que quien no lo aceptara será considerado como rebelde a la República y sometido al máximo rigor de la ley.

Se hace público este bando y se señala un plazo de cuatro días que empezará a contarse desde mañana, para que, tanto los obreros como los patronos, se sometan al arbitraje que ofrece el Gobierno con el fin de dirimir en justicia y equidad las diferencias que entre ellos se mantienen.

A esta actitud cordial del Gobierno han respondido algunos elementos de los sindicatos con provocaciones y amenazas que no pueden ser toleradas por quien ejerce función de autoridad. A pesar de ello, el gobernador ha autorizado ayer una reunión de la Federación de las sociedades obreras para deliberar acerca de la proposición de solidaridad formulada por algunos huelguistas de Pasajes. Por mayoría se decidió ir hoy al trabajo, pero anoche mismo unos cuantos individuos, por sí y ante sí acordaron imponer el desmán y la coacción con evidente atropello de los derechos ciudadanos y sindicales.

Ante las turbulencias en las calles, de los interesados en producir estas perturbaciones, y ante las numerosas peticiones recibidas por parte de los obreros sindicados, que se ven atropellados, y por todos los que no encuentran suficientemente garantizados sus derechos con las precauciones adoptadas por esta autoridad, de acuerdo con el ministro de la Gobernación y autoridades locales, se ha resignado el mando en el general gobernador de la plaza, que rechazará con las energías a que obliguen los desmanes que se produzcan.

Que todo el mundo sepa quiénes son los responsables de las perturbaciones que se originan y que se hallen completamente garantizados los derechos de todos.

San Sebastián 27 Mayo, etc.»

—

San Sebastián.—En Pasajes el paro fué general desde las primeras horas de la mañana.

Algunos grupos de huelguistas recorrieron fábricas y talleres invitando al personal a abandonar el trabajo.

De las coacciones ejercidas tenemos distintas versiones.

Según unas los grupos se limitaban a invitar a sus compañeros al paro, pero según otras versiones un grupo penetró en los talleres de la casa Lizurriaga armados y obligando a sumarse al movimiento.

Poco después de las diez de la mañana en San Sebastián circuló la noticia de que en la carretera de Pasajes habían ocurrido incidentes a consecuencia de los disparos hechos por la fuerza pública.

La inquietud cundió rápidamente aumentando al advertirse la llegada a la Casa de Socorro de camionetas conduciendo heridos.

A las nueve y media de la mañana en Pasajes de San Pedro se formó una manifestación de más de dos mil personas, en la que figuraban bastantes mujeres y niños.

La manifestación tomó el camino de Pasajes al objeto de que allí se unieran otros grupos y simpatizantes emprendiendo seguidamente la marcha a San Sebastián.

Al llegar al alto de los Capuchinos los manifestantes se encontraron con las fuerzas del ejército, las cuales tenían órdenes de impedir el paso.

Un grupo que formaba a la cabeza de la manifestación se acercó a los soldados para decirles que iban en actitud pacífica a rogar al Gobierno ponga en libertad a los detenidos.

Los soldados que habían enfilado las bayonetas consultaron con los jefes y éstos hicieron saber que tenían orden de no dejar pasar. Sin embargo, las mujeres y los niños fueron filtrándose entre las fuerzas constituídas por una compañía del regimiento de Sicilia.

Esta parte de nuestro relato puede estar sujeta a errores de precisión de detalles, pues los establecemos por referencias tomadas de los que han sido autores de los hechos desarrollados.

Parece que la manifestación llegó hasta el alto del Reloj, donde se hallaba un retén de la guardia civil al mando de un capitán.

La guardia civil impidió el paso invitando a la manifestación a retroceder. No obstante el requerimiento hecho por el capitán, los manifestantes llegaron a cierta distancia de las fuerzas, aunque en actitud pacífica. Entonces la guardia civil dió los toques de atención y como no retrocedieran los manifestantes dispararon sobre el grupo.

Según los informes recibidos fueron tres las descargas hechas por la guardia civil. Cayeron heridas numerosas personas.

Desde los primeros momentos se suponía que los muertos eran tres y el número de heridos una veintena.

Ha sido proclamado el estado de guerra.

El general Villabrille dispuso que retenes de soldados vigilaran los puntos estratégicos de la ciudad.

A las cuatro de la tarde el número de muertos ascendía a cuatro, siendo veinte los heridos, de ellos algunos graves.

—

San Sebastián.—Ha quedado restablecida la normalidad en la población. Circulan tranvías, taxis y demás medios de transporte.

Las calles han recobrado su aspecto de costumbre.

Consejo de ministros

Esta tarde celebraron Consejo en la Presidencia los ministros. El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, que iba a preparar algunos decretos antes de la reunión.

Se refirió a la visita que le hizo una comisión de patronos para hablarle de algunos casos concretos.

Preguntado si el señor Lerroux asistiría al Consejo, manifestó que llegaba a las ocho de la noche y suponía que si le daba tiempo asistiría a la reunión.

El señor Largo Caballero llevaba un decreto dando normas para que las cajas colaboradoras faciliten préstamos a los ayuntamientos y éstos, a su vez, a los pequeños propietarios de tierras. Otro decreto prohibiendo el empleo de la cerusa en la pintura.

El ministro agregó:

—Después de hablar con ustedes esta mañana, recibí una comisión del Fomento Nacional del Trabajo en Cataluña y otra de las cámaras de Comercio de toda España para notificarme su intranquilidad por la intensa ofensiva que cierto sector de la clase obrera ejerce para pedir mejoras que, según me expresaron mis visitantes, no pueden dar.

Las peticiones de estos elementos se hacen en forma violenta, sobre todo en Cataluña, y la comisión que se entrevistó conmigo desea que el Gobierno adopte medidas para evitar estas coacciones. Yo les dije que me parece tan antipatriótico en estos momentos exigir cosas que no pueden darse, como antipatriótico es marchar al extranjero determinados elementos con sus capitales, para boicotear la República.

Esta coinncidencia que tanto daña al nuevo régimen, no puede ocultarse al Gobierno, y yo que no soy sospechoso, creo que la clase obrera no puede renunciar a sus reivindicaciones, implantada la República, pero tiene que dar una tregua, aunque sea corta, para que la República se afiance y después camine más deprisa. Esto no quiere decir que no se pueda pedir lo que sea justo, pero no lo que se sabe que no se puede dar.

Ustedes saben a qué sector de la clase obrera me refiero, porque de todos es conocido. Pero como en estas cuestiones soy elemento interesado, no quiero hacer comentarios para que no se me tache de parcial.

Indalecio Prieto dijo que habían sido detenidas en Palma de Mallorca cuatro señoras de una misma familia de Soller, que se dirigían a Marsella llevando dieciocho mil pesetas.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había restablecido la normalidad en San Sebastián y Pasajes. Se trabaja en todas las fábricas, circulan los tranvías y todos los medios de comunicación.

Interrogado si había muertos, contestó:

—Es un punto que no he podido comprobar, pues cuando he hablado con el secretario del Gobierno civil, me dijo que los heridos estaban en la Casa de Socorro y aún no había recibido los partes facultativos.

El señor Albornoz manifestó que durante su visita a la Confederación del Ebro, encontró en los pueblos gran entusiasmo.

A las 5'30 quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las 0'15 abandonó el salón de sesiones el señor Albornoz, manifestando a los periodistas que el Consejo seguía reunido y que él marchaba a la Asamblea que el Partido Radical celebraba en el teatro de la Princesa.

El ministro de Instrucción manifestó que también pensaba ir a la Asamblea del Partido R. R. S.

El ministro de la Gobernación dijo que se había tratado de la cuestión de «A B C», sin añadir nada de lo que indica la nota.

El ministro de Hacienda manifestó que la cuestión de las economías creía sería tratada en el próximo Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó sobre la resistencia de los bancos a la concesión de créditos.

El ministro replicó:

—Me parece que habla usted de eso, un poco de memoria. Lo que pasa es que había acumulación de billetaje y la cuestión queda resuelta con la autorización de aumento de la circulación fiduciaria.

También se le preguntó al ministro de Trabajo si se había tratado en el Consejo la provisión de la alta comisaría por un hombre civil.

—No — contestó el ministro —. No se ha hablado nada de eso.

—Es que se ha hablado de numerosas personas, pero entre ellas se ha dado como seguro el nombre del señor Salvatella.

El ministro, dando muestras de asombro, contestó:

—¿El señor Salvatella? No he oído hablar de ello a nadie que tenga autoridad para hacerlo.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si puesto que termina mañana el plazo de presentación de instancias para pedir el retiro de los militares, podría dar noticias concretas sobre ello.

El señor Azaña dijo que como se necesitaban cuatro a cinco días para organizarlo y ponerlo en orden, se tardará aún algo en concretar en definitiva.

La referencia del Consejo

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente referencia:

Presidencia. — Dió cuenta de la visita de la comisión que prepara el traslado a España de los restos de don Vicente Blasco Ibáñez.

Se designó al jefe del Gobierno para que asista al acto de Valencia, al ministro de la Guerra para que asista al acto de Madrid y al ministro de Instrucción para que asista al de Barcelona.

El presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le han dirigido los señores copartícipes en la empresa de Prensa Española en defensa de los intereses editoriales de la misma.

El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes no relacionados en forma administrativa de igual petición, pasaran al ministerio competente, o sea al de la Gobernación, y apreció que, pudiendo accederse al uso por la empresa del establecimiento industrial y a la publicación de la revista «Blanco y Negro», no procedía levantar la suspensión impuesta al periódico «A B C».

Guerra. — Diversos expedientes, entre ellos uno relativo al indulto a prófugos y desertores.

Gobernación. — Se examinó la petición de las entidades representativas de San Sebastián solicitando se autorice el juego.

El Gobierno acordó denegarla, manteniendo la prohibición en toda España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

Trabajo. — Aplicación del reglamento de la ley prohibiendo la cerusa en la pintura.

Decreto estableciendo normas para los préstamos de las cajas colaboradoras del Instituto de Previsión, a los pequeños labradores.

Hacienda. — Se estudiarán las bases de nuevas disposiciones para vigorizar las ya vigentes para contener la evasión de capitales.

Decreto admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Catastral a don Carlos Molina.

Otro autorizando el aumento de la circulación fiduciaria dentro de los límites establecidos por la ley de Ordenación bancaria.

Instrucción. — Admitiendo la dimisión de conciliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga y nombrando a las personas que han de sustituirlos.

Aceptando la dimisión que ha presentado el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno y nombrando el nuevo.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 19 de Febrero de 1915 que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando rector y vicerrector de la Universidad de Oviedo.

Decreto derogando el real decreto del directorio militar de 14 de Diciembre de 1923 relativo a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago canario.

Decreto dictando reglas para la conservación de obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

La firma

Estado. — Decreto disponiendo que don Alvaro Aguilar y Gómez Acebo, secretario de primera clase en situación de excedente voluntario, pase a prestar sus servicios con la misma categoría al ministro de Estado, en la vacante producida por traslado de José Ruiz de Arana.

Instrucción. — Decreto nombrando rector de la Universidad de Oviedo a don Leolpoldo García Alas y García Argüelles. Idem vicerrector de la misma Universidad a don Carlos Fresno y Pérez Aguilar.

Admitiendo la dimisión del cargo de conciliario primero de la Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga a don Juan Peralta.

Disponiendo cese en el cargo de conciliario segundo de dicha Academia, don José Gálvez.

Nombrando para sustituirles a don Emilio Baeza y a don Federico Bermúdez Gil, respectivamente.

Trabajo. — Nombrando director general de Acción Social e inspector de Seguros y Paro a don José Bergamín Gutiérrez.

Instrucción.

Artículo primero. — Queda derogado el real decreto del directorio militar de 14 de Diciembre de 1923 que se refiere a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago canario.

Artículo segundo. A partir de la fecha en que se establezcan los créditos correspondientes en el presupuestos de Gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los catedráticos y profesores que por oposición o concurso sean trasladados a Canarias se les abonará en concepto de residencia el 50 por 100 sobre sus respectivos haberes y serán de cuenta del Estado los gastos de viaje desde la Península al citado archipiélago cuando el motivo del mismo sea por las razones mencionadas o por licencia oficial que el ministro entienda que deben disfrutar de dichos beneficios.

Otro decreto que dice:

Artículo primero. Cuando la dirección general de Bellas Artes tenga conocimiento de que alguna obra artística se halla en peligro de perderse o deteriorarse por falta de los debidos cuidados, podrá disponer su traslado a los museos provinciales y si éstos no se hallasen convenientemente organizados a uno de los museos nacionales.

El depósito por este centro se entenderá hecho con carácter temporal y antes de retirar la obra de arte donde se hallare, las autoridades encargadas de hacerlo extenderán acta por triplicado en que conste por qué se adopta esta determinación, el reconocimiento del derecho a ser reintegrada donde se hallaba cuando cesen las circunstancias que aconsejan aquella medida y la descripción detallada de la obra en cuestión.

De las tres actas referidas, una se entregará al jefe de la entidad en que la obra se halle, otra a las autoridades del centro en que se deposite y la tercera se enviará a la dirción general de Bellas Artes para su archivo en la sección del Tesoro artístico nacional.

Artículo segundo. Si el peligro para la obra de arte fuera inminente, el gobierno civil de la provincia, sin previa consulta, podrá incautarse de ella dando un recibo provisional y trasladarla a lugar seguro comunicándolo por telégrafo a la dirección de Bellas Artes para que ésta dicte la oportuna disposición a fin de dar cumplimiento al artículo anterior.

Artículo tercero. Las autoridades encargadas de efectuar la incautación temporal serán el gobernador civil de la provincia o el director general de Seguridad en Madrid, los cuales podrán denegarla procurando, siempre que la urgencia del caso no lo impida, que intervenga en la misma el delegado de Bellas Artes como especializado en la materia.

cripción del objeto n el acta y

A cargo de éste estará la descripción del objeto en el acta y las medidas precavidas para que no sufra deterioro en el traslado la obra de que se trate.

El regreso de Lerroux

San Sebastián.—Ha salido para Madrid el señor Lerroux en compañía del embajador de España en Portugal, señor Rocha.

El señor Lerroux ha manifestado que, por ahora, no se proveerá la embajada en el Vaticano.

Sigue en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El hombre que ha iniciado a España en la vida internacional
La triunfal llegada a Madrid de don Alejandro Lerroux

Irún.—El señor Lerroux, que llegó esta mañana procedente de París, manifestó que le había sido imposible regresar por Barcelona, pues su estancia en Ginebra se había prolongado más de lo que creía.

Negó hubiera celebrado conversaciones con personalidades del Gobierno francés.

Al descender del tren el señor Lerroux, el público vitoreó á la República, y don Alejandro, sonriendo, contestó:

—Sobre todo ¡Viva la República!

Recordando cierta ocasión en que fué apedreado en Irún, dijo:

—Quisiera ver aquí a los de las piedras.

—A lo mejor hay alguno—le dijeron.

—No importa—dijo don Alejandro—. Ahora todos amigos. De todos necesita la República, pero la pedrea de Irún no tiene comparación con lo que me ocurrió en Barcelona cuando el atentado contra Cambó. Creyeron que yo era el autor e intentaron lyncharme. Esto en voz alta es una manera de hacer mis memorias. Comencé a escribirlas, pero tuve que rondar estos últimos tiempos agazapado por ahí y no pude terminarlas.

Al partir el tren se tributó al señor Lerroux una gran ovación y se repitieron los vítores.

Burgos.—A las dos de la tarde en el rápido de Madrid llegó don Alejandro Lerroux.

Al descender del coche fué saludado por conspicuos republicanos y representaciones.

Conferenció con el presidente de la comisión gestora del Ayuntamiento, interesándose en asuntos electorales de la provincia.

Manifestó que tenía el propósito de venir el día 13 para depositar unas flores en la tumba de Ruiz Zorrilla, en el Cementerio de San José.

«Ruiz Zorrilla—dijo — fué jefe mío y aún conservo como recuerdo una cinta de las que adornaban el féretro el día del entierro.»

El alcalde le contestó que Burgos verá con gran satisfacción esta visita.

Se le despidió con vivas a la República y a España.

—

Hoy se trasladaron a El Escorial gran número de personalidades para recibir al señor Lerroux.

Entre los que fueron figuraban el hijo de don Alejandro, el Director de EL PUEBLO don Sigfrido Blasco, el presidente de la Diputación de Valencia señor Calot y el diputado provincial señor Gisbert, los señores Marco Miranda, Martínez Sala, Juan Barral y otros muchos.

A la llegada del tren, al igual que en otras estaciones del trayecto, acudieron numerosas representaciones de republicanos que ovacionaron largamente al señor Lerroux.

Con el señor Lerroux vino el embajador de España en Portugal, señor Rocha y numerosos correligionarios que habían subido en Avila, entre ellos el secretario de Comunicaciones señor Abad Conde y muchos periodistas.

Don Alejandro conversó amigablemente con todos, que le felicitaban por el triunfo obtenido en Ginebra.

Ausencia comentada

A la llegada a la estación del Norte, en Madrid, a pesar de no haberse anunciado la hora, el andén estaba ocupado por unas dos mil personas, siendo objeto de numerosos comentarios que un ministro de Estado, en viaje oficial, y después de haber hecho una labor brillantísima y tan beneficiosa para España, no hubiera en el andén en representación del Gobierno más que su fraternal amigo el señor Martínez Barrios.

Los comentarios, como decimos, fueron muy diversos.

El señor Lerroux fué muy ovacionado, recibiendo infinidad de felicitaciones por su éxito.

Se obtuvieron muchas fotografías.

Marchó directamente a su domicilio, donde hasta bien entrada la noche recibió infinidad de visitas de personalidades que le felicitaron.

Mañana comenzará la visita oficial de las representaciones de los partidos republicanos de España afiliados a la Alianza, para hablar de las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

El descontento cunde en la Derecha Republicana

Un redactor del periódico «Ahora» ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación.

El descontento exteriorizado por algunos elementos de la Derecha Republicana con motivo de haber sido designado Chapaprieta para reorganizar dicho partido se ha manifestado también en otros sectores republicanos, donde la protesta se ha producido en términos de gran vehemencia que pudieran determinar la separación de los distintos núcleos republicanos en la próxima lucha electoral.

Refiriéndose a este asunto, el señor Maura ha manifestado a dicho periodista:

—Eso es una cosa que no tiene la menor importancia.

Hace historia de cómo fundaron la Derecha Republicana en Julio el señor Alcalá Zamora y él. Proyectaron reunir una Asamblea en el mes de Septiembre, pero los acontecimientos lo dificultaron.

Una vez en el poder, ni Alcalá Zamora ni él podían intervenir en la lucha del partido, y era preciso que la derecha tuviera un órgano proporcionado a la complejidad de la misión que el momento impone.

Entonces se pensó en Chapaprieta, cuya adhesión a la ideología republicana está bien clara en el manifiesto de Julio.

Chapaprieta, aparte de sus innegables condiciones de talento y actividad, es hombre de conducta política nada sospechosa, puesto que supo vivir en franca rebeldía durante la etapa de la dictadura. Por eso no vacilaron en rogarle que formara parte del comité de reorganización.

Frente a esta decisión nuestra, se han levantado dos clases de protestas: las de los amigos y las de los adversarios.

Un número reducidísimo de los primeros, aprovechado por un señor que tiene la pretensión loca de dirigir la Derecha Republicana, siendo un enemigo declarado de la Iglesia, por la que está excomulgado, clerófobo furibundo y totalmente atrabiliario, nos retrata como dictadores porque no queremos someternos a su capricho. Como si la presencia del señor Chapaprieta en el seno de un comité de acreditada lealtad al partido, pudiera significar nada menos que un peligro para el régimen.

Yo a eso no he de replicar más que lo siguiente: Cuanto se refiera a la ideología del partido, toda discrepancia y toda discusión es no sólo lícito, sino obligado, pero en punto a disciplina, hasta tanto que la Asamblea no decida, no admito ni puedo admitir divisiones o rebeldías.

Los que no estén conformes con la orientación que hasta el momento de la Asamblea demos al partido, no tienen sino abandonarlo. Nosotros somos la representación legítima de ese partido que en Julio hubimos de fundar, y frente a él o al margen de él, pueden agruparse cuantos quieran, pero aquellos que nos honran con su confianza, han de dárnosla por entero y sin regateos, hasta que llegue el momento de la Asamblea.

El día que ésta se reuna, que será cuando lo quiera el comité, ésta nos residenciará por nuestra actuación en estos momentos y ante él daremos cuenta de nuestra actitud y aceptaremos su fallo.

En cuanto a los adversarios, se va dibujando estos días con este pretexto, porque es sólo un pretexto, el prurito de algunos partidos de izquierda de ir a la lucha electoral separados de la Derecha Republicana.

Fuí yo en el seno del Consejo de ministros quien sostuvo con el calor propio de mi temperamento la teoría de que era conveniente que en la próxima lucha electoral actuaran frente a frente izquierdas y derechas para que el Parlamento fuees expresión la más absoluta del sentir colectivo de la nación. Me quedé solo en el empeño y acaté como acostumbro siempre el acuerdo de la mayoría, partidaria de la coalición.

A todas horas y con notorio espíritu de sacrificio estuvimos dispuestos a ir a ella, pero si los partidos de izquierda creen preferible la lucha, por nosotros no ha de quedar.

Lo que en todo caso interesa señalar es que la Derecha Republicana y los hombres que la representan en el Gobierno tienen suficientemente acreditado su adhesión al régimen para necesitar ahora tutores.

La realidad demostrará que algunos de los que hoy lanzan alaridos de espanto ante la idea de que se cobijen bajo el gorro frigio de la derecha personas indeseables para el régimen, no son tan escrupulosos cuando se trata de depurar su propio domicilio político, y noblemente advierto que la misión principal de la Derecha Republicana es actuar con el nuevo régimen, pero no habrá un solo candidato que, amparado en la bandera de la Derecha, pueda ser en justicia tachado como un emboscado o como un traidor.

A unos conspicuos monárquicos se les encuentran armas

En el café Viena establecido en la calle de Luisa Fernanda, encontró la policía cuatro fusiles propiedad de los dueños del establecimiento Manuel Lenz y sus hermanos, somatenistas y significados monárquicos.

Este café, durante las elecciones, hizo alardes monárquicos coaccionando a los clientes a que votasen a los monárquicos y ofreciendo una copa de coñac y puro a los que así lo hicieran.

Los comisionados valencianos obtienen provechosos resultados

Los comisionados de la Diputación provincial de Valencia, continuando sus gestiones en Madrid, estuvieron hoy en el ministerio de Trabajo consiguiendo del señor Largo Caballero la concesión en firme y con la debida subvención del Estado de un Instituto de Reeducación profesional para instalar en la Ciudad Sanitaria de Porta Coeli.

Las explicaciones de los diputados valencianos y su promesa de constituir un patronato para colocar a los que sean dados de alta en el Instituto, decidió al ministro para tan valioso ofrecimiento.

Asimismo conferenciaron con el señor Largo Caballero sobre organización corporativa en Valencia.

En el ministerio de la Gobernación entregaron al secretario particular señor Domínguez, un oficio del gobernador civil acompañando las ordenanzas para la imposición del impuesto provincial sobre saltos de agua productores de fuerza, para su aprobación.

En la dirección de Obras públicas han obtenido del señor Carbonell que el comité central de fondos provinciales gire 65.900 pesetas a la Diputación por lo que le corresponde a ésta percibir por derechos reales y timbres de los meses de Marzo y Abril últimos, sin perjuicio de la liquidación definitiva.

También han gestionado el inmediato envío de los impresos de cédulas personales para el corriente ejercicio.

A continuación han tenido una interesante conferencia sobre asuntos provinciales con el director general de Sanidad.

El ministerio de Hacienda ha librado a Valencia 86.214'80 pesetas por el importe del cinco por ciento del cuarto trimestre de 1930 por participación de cuotas de contribución territorial sobre rústica y pecuaria y sus resultas y la comisión continúa sus esfuerzos para el cobro de la tasa de rodaje por tracción animal del circuito de firmes especiales y en la dirección general de Rentas públicas sobre los derechos a percibir de participación en la patente nacional que grava la tenencia y uso de automóviles.

Mañana serán recibidos los comisionados valencianos por los ministros de Gobernación y Fomento y visitarán también el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid.

Otra interviú a la viuda de Blasco Ibáñez

El periódico «Ahora» publicó esta mañana una entrevista con la señora viuda de Blasco Ibáñez.

Preguntada doña Elena si queda por publicar alguna obra del insigne novelista contestó negativamente. Dijo que no ha dejado obras a medio hacer ni esbozadas por lo que fuera posible poner en orden o continuar.

Añade que Blasco Ibáñez era un espíritu infantil, siendo inexacto, como algunos crían, que fuera un hombre soberbio o complicado.

Hablando de sus trabajos por la instauración de la República en España dice que era un luchador de gran impulso. En París conspiraba, escribía folletos y puso en la lucha contra el régimen toda su fortuna y su vida.

Sus más firmes colaboradores fueron Ortega y Gasset, Carlos Esplá, Indalecio Prieto y Unamuno.

Con el actual ministro de Hacienda tenía una amistad muy antigua, de más de 30 años. Indalecio Prieto le acompañó en Bilbao cuando Blasco tomaba notas para escribir «El Intruso». Intimaron ya entonces grandemente como hombres revolucionarios.

Acerca del triunfo de sus ideas sufría grandes crisis pareciéndole en algunos momentos que tocaba el triunfo con las manos.

Ante la indiferencia aparente del pueblo español temía que la revolución fuera violentísima y cruenta si la hacía el pueblo o que se produjera por un golpe de Estado o un pronunciamiento militar, lo que le parecía mucho peor.

De los actuales ministros conspiraron con él Lerroux, Domingo e Indalecio Prieto.

Termina expresando doña Elena el amor que también sintió Blasco Ibáñez por Madrid, lugar de sus éxitos parlamentarios.

El ministro de Marina en el Ferrol

Ferrol.—Procedente de Coruña llegó el ministro de Marina con su esposa.

Le recibieron las autoridades civiles y militares. Se le rindieron honores por una compañía de infantería con música que tocó el Himno de Riego.

Hubo vítores por España y por la República. Desde el balcón de capitanía el ministro presenció el desfile de las fuerzas. Después se verificó una recepción.

Visitó el arsenal, aclamándole los obreros, y luego estuvo en las gradas viendo el crucero «Canarias», que será botado al agua mañana.

SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

LOS SIN TRABAJO PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

Como todos los días, esta mañana se han situado numerosos obreros frente al Palacio de la Generalidad en demanda de trabajo.

Hoy el grupo ha adquirido mayores proporciones, promoviéndose incesantes alborotos.

En su vista, se ha dado cuenta del hecho al gobernador civil, que para no alarmar al público adoptó como primera medida el envío de mozos de escuadra para disolver los grupos.

Como éstos persistieran en su actitud, dirigiéndose por las Ramblas en actitud levantisca, el señor Companys dispuso que salieran a su encuentro fuerzas de Seguridad de pie y de a caballo, que dieron algunas cargas, disolviendo los grupos.

LOS MINEROS DE SURIA

El gobernador civil ha dicho esta mañana que la huelga de los obreros de las minas de potasa de Suriá continuaban en la misma situación.

El secretario del señor Companys, que se encontraba en esta localidad para estudiar el conflicto, ha recibido orden de trasladarse a Figols, donde los obreros han presentado unas bases de trabajo que seguramente darán lugar a un conflicto.

Hablando de la cuestión obrera, el gobernador civil nos ha manifestado que nota cierta nerviosidad en las masas obreras de Barcelona.

Entiende que ello ha sido producido por la actuación de los anteriores gobiernos.

Unos les han tratado con excesiva dureza, otros han tenido una máxima tolerancia.

El Gobierno actual, ha agregado, obrará con estricta justicia.

DETENCION DE COMUNISTAS Y CLAUSURA DEL CENTRO

El gobernador ha manifestado que la policía tenía conocimiento de que en el Centro Comunista de la calle de Amalia, se celebraban reuniones en las que se daban órdenes a los obreros sin trabajo para que asaltaran casas y promovieran disturbios.

El gobernador, en vista de que las reuniones eran ciertas y que para celebrarlas no se pedía el permiso reglamentario, ha ordenado la clausura del citado centro.

Cuando se presentó la policía a llevar a cabo la clausura, procedió a la detención de 23 individuos que habían en él y que fueron conducidos a la jefatura de policía, dependiendo su libertad de los antecedentes que tengan.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Según ha manifestado el gobernador, el conflicto de las minas de Suriá ha quedado solucionado, después de una transacción de ambas partes.

El de Figols, confiaba el gobernador que también quedaría resuelto, después de la visita que hizo su secretario.

EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad Félix Hernández, detenido anteayer en la plaza de la República, por haber pronunciado algunas frases contra el actual régimen.

El detenido no tenía antecedentes en policía.

LOS PERTURBADORES

Esta mañana, en la plaza de la República, se han formado numerosos grupos de obreros sin trabajo, de los que han surgido oradores espontáneos que han pronunciado discursos.

Fuerzas de Seguridad han disuelto los grupos, y entonces se han reproducido éstos en las Ramblas.

Avisado de ello, las fuerzas han procedido de nuevo a disolverles, repitiéndose por tercera vez la formación en la plaza de la República.

Por este motivo, y por creerse que mezclados con los sin trabajo figuran elementos perturbadores, se han observado durante la tarde algunas precauciones en la ciudad, especialmente en las vías más céntricas.

En la plaza de la República se formaron a primera hora de la tarde algunos grupos, así como frente al Palacio de la Generalidad, donde usaron de la palabra oradores espontáneos que se expresaron en términos excesivamente duros.

SUSPENSION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, tratando asunto de interés local.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en una de las últimas sesiones de que los tenientes de alcalde revisaran los expedientes de los empleados que durante la dictadura se distinguieron en su actuación contra la causa obrera, se han suspendido de empleo y sueldo a varios de ellos. Casi todos habían pertenecido al Sindicato Libre.

RONDA.

Extranjero

Españoles asesinados

Méjico.—Se reciben noticias dando como muertos a los españoles Alonso y Juan Llaguna, al atacar su finca de San Jaime, en Amealgo (Veracruz) una partida de hombres armados.

Peticiones de los socialistas

Buenos Aires. — Los socialistas españoles reisdentes en Buenos Aires han acordado elevar un escrito al Gobierno provisional de la República española con las siguientes peticiones:

Abolición de la pena de muerte.

Separación de la Iglesia y el Estado.

Supresión de los tribunales militares.

Incautación de los bienes de la Iglesia.

Establecimiento del sufragio universal, y

Que se haga obligatorio el trabajo a todos los españoles desde los 16 hasta los 55 años.

Briand retira su dimisión

París.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, ha retirado la dimisión que había presentado de su cargo, al regresar de Ginebra.

UNITED PRESS.

Sucesos

Pierde la mano a consecuencia de la explosión de un petardo.

En la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, procedente de Iniesta (Cuenca), el niño Teodoro Minuesa García, de cinco años, el cual por haberle hecho explosión un petardo en la mano derecha presentaba la amputación traumática de la misma a nivel de la articulación radio-cúbito-carpiana.

Pronóstico grave.

Accidente del trabajo.

José Martínez Cañizares, de 28 años, zapatero, vecino de Paterna, manejando una máquina de fabricar calzado se produjo la amputación del dedo índice de la mano derecha.

Fué curado en el Hospital.

Intento de suicidio.

José Estor García, de 29 años, pintor, domiciliado en la calle de la Cruz, número 7, bajo, intentó suicidarse ayer, ingiriendo cierta cantidad de ácido sulfúrico.

En la Casa de Socorro del Museo, adonde fué conducido por unos vecinos, le apreciaron una intoxicación de carácter grave y después de serle aplicados los remedios que determina la ciencia fué trasladado al Hospital, donde ingresó.

Atropellado por un carro.

El anciano Joaquín Soler Rodríguez, de 71 años, domiciliado en la plaza de San Bult, número 2, fué atropellado al salir de su domicilio por un carro, que le produjo la fractura del cuello del fémur izquierdo y erosiones en la rodilla derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro de Colón y después trasladado al Hospital en grave estado.

Incidente en un mitin electoral

A las 9'30 de la noche de ayer, cuando se dirigían a celebrar un mitin de propaganda electoral varios oradores de Valencia, apenas entraron en el pueblo de Vinalesa, donde debía celebrarse el acto, un grupo de elementos clericales se lanzó contra los oradores y sus amigos en actitud violenta, haciendo varios disparos contra los mismos, que afortunadamente no hicieron blanco.

Los visitantes tan brutalmente recibidos, tuvieron que contener a nuestros correligionarios que pretendían rechazar la agresión, reclamando el auxilio de la fuerza pública, llegando seguidamente la guardia civil, que fué recibida hostilmente sin acatar orden alguna de la misma, no ocurriendo una verdadera catástrofe por la decisión de nuestros amigos que con su actitud lo cortaron.

Según nos comunican, resultó herido el joven vecino de aquella localidad Francisco Navarro Verdaguer y algunos contusos cuyos nombres desconocemos de momento.

A la capital vino para ponerse a disposición de la autoridad correspondiente el juez municipal Francisco Rius Pascual, levantándose el oportuno atestado.

Mañana nos ocuparemos de este escandaloso suceso con la debida extensión y hablaremos de los culpables del mismo, promotores del lamentable incidente.

Un atraco en despoblado

Tres salteadores, pistola en mano, roban y hieren gravemente a un jornalero.-Los pasajeros de un autobús logran detener a uno de los criminales

Ayer, a las dos y media de la tarde, se cometió un hecho inaudito, sin precedentes en esta época, que causó general indignación en Alberique, a donde fué conducido uno de los criminales, detenido por unos valerosos ciudadanos que viajaban en un autobús.

El atraco incalificable de ayer en la persona d eun humilde hijo del pueblo, por unos asesinos, vagos y además ladrones, colma la medida de lo prudente para dejar paso a la indignación y hacer que sintamos en el interior el deseo de aniquilarlos y nos mostremos partidarios de la pena de Talión para estos casos.

Los tribunales de Justicia de la República no deben tener piedad para quienes friamente y a mansalva disparar sobre un jornalero indefenso en pleno campo, y le despojan de su cortísimo caudal, que es el pan de sus hijos, adquirido tras un honrado y penoso trabajo.

Se impone que las autoridades gubernativas extremen sus disposiciones para que las carreteras queden vigiladas lo mejor posible en evitación de casos como el que nos ocupa.

COMO OCURRIO EL SUCESO

A las dos y media de la tarde, según hemos dicho anteriormente, por la carretera de Casas del Campillo (de Valencia a Madrid), en el trozo comprendido de Montortal a Masalavés, marchaba en dirección a Alberique, donde tiene su domicilio, el jornalero Ramón Fuster Oltra, de 35 años, conduciendo un carrito del que tiraba un borriquillo, acompañándolo dos hijos suyos de corta edad, sentados sobre el cargamento de frutas que transportaban para el mercado.

De improviso surgieron tres desconocidos, quienes pistola en mano intimaron a Ramón Fuster para que les entregase cuanto dinero tuviera.

La víctima del suceso se resistió a entregarles 90 ó 100 pesetas que llevaba, suplicándoles que no lo despojaran, porque aquella cantidad la necesitaba para dedicarla a su modestísimo negocio de frutas.

Todo fué inútil: aquellos desalmados asesinos, vista la tenaz resistencia de aquel hombre, se abalanzaron sobre él, robándole el dinero y uno de ellos, a bocajarro, disparó su arma, hiriéndole de suma gravedad.

LOS PASAJEROS DE UN AUTOBUS, PRESENCIAN EL SUCESO Y LOGRAN DETENER A UNO DE LOS CRIMINALES.

En el momento que Ramón Fuster caía al suelo ensangrentado, un autobús de la línea de Alberique, propiedad de Tomás Granero, ocupado totalmente, llegó al lugar del suceso y los viajeros, que habían presenciado el hecho vil y cobarde, se precipitaron fuera del vehículo, en dirección a los malhechores.

Dos de ellos, pistola en mano hicieron frente a los ocupantes del autobús, logrando huir, pero el tercero fué detenido y maniatado, siendo conducido hasta Alberique, donde fué entregado a la guardia civil.

EL VECINDARIO DE ALBERIQUE PRETENDE LYNCHAR AL DETENIDO.

La llegada de los que conducían al detenido circuló rápidamente por Alberique, reuniéndose en poquísimos momentos frente a la casa-cuartel de la guardia civil casi todo el vecindario, que a grandes voces pedía la libre entrega del detenido para saciar en él su sed de justicia.

Grandes fueron los esfuerzos que realizó la guardia civil para contener la enorme avalancha, que amenazaba derribar la débil muralla que suponían las puertas del edificio, hasta que pasados los primeros momentos de indignación popular surgieron oradores improvisados, que recomendaron cordura a sus convecinos, logrando que éstos se disolvieran y depusiesen de su actitud.

EL JUZGADO.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de Alberique, instruyendo las diligencias de rigor y después regresó nuevamente a su punto de procedencia, tomando amplia declaración al detenido, ingresándolo en la cárcel.

EL HERIDO.

La víctima, Ramón Fuster Oltra, fué trasladado con grandes precauciones al Hospital de nuestra ciudad, en donde el médico de guardia le apreció una herida por arma de ufego, con orificio de entrada en la región maseterina derecha, con una trayectoria cuya dirección es de abajo arriba y de fuera adentro, sin orificio de salida.

Pronóstico grave.

Hoy le será practicada una delicadísima operación, para ver de extraer el proyectil.

Después de curado, quedó el herido en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad.

UNAS PALABRAS FINALES.

Nosotros, que sentimos la desgracia ocurrida a un hijo del pueblo como si fuese nuestra, lamentándolo infinitamente, hemos de hacer constar también nuestra satisfacción por el acto de valiente ciudadanía e inapreciable servicio prestado a la República por los viajeros del autobús, que lograron apresar a uno de los execrables criminales, entregándolo a la Justicia.

Ese es el camino a seguir por todos los ciudadanos cuando se encuentre en análogas circunstancias.

Actos de afirmación republicana

PICASENT

Hoy a las ocho y media, y mañana a las nueve de la noche, tendrán lugar en Picasent y Olocau, respectivamente, dos actos de afirmación republicana, en el que tomará parte nuestro correligionario don Antonio Merino Conde.

GESTALGAR

Mañana se celebrará en este pueblo un importante acto de afirmación republicana, en el que actuará de orador el prestigioso ciudadano don Alejandro Pérez Moya. El acto será público y empezará a las 9'30 de la noche.

PICAÑA

El Centro de Unión Republicana Autonomista de esta localidad tiene organizado para mañana, a las diez de la noche, un importante acto político, en el que tomará parte como orador el ciudadano Constantino Castillo. El acto será público y se realizará en la calle donde tiene la razón social el referido Centro.

BENAGUACIL

Mañana, a las diez de la noche, se verificará en Benaguacil un gran acto de propaganda electoral organizado por el Centro de Unión Republicana Autonomista.

Harán uso de la palabra el ex teniente de alcalde don Vicente Coscollá, el teniente de alcalde don Juan B. Brau y el procurador de los tribunales don Bernardo Gil Hervás.

Doña Josefa Bellido Polo

A las once de la mañana de ayer, falleció a los 64 años de edad la respetable señora doña Josefa Bellido Polo, viuda de Sempere, sumiendo a los suyos en amargo desconsuelo.

De carácter afable, inteligente y caritativa, supo granjearse, por las admirables condiciones y cualidades que la adornaban, la estimación y aprecio de cuantos en vida la conocieron y trataron, entre los que su muerte será muy sentida.

A sus desconsolados hijos don Francisco, doña Josefina, don Rafael, doña Angeles, don Enrique y don Fernando, enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por la lamentable desgracia sufrida, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar con esforzado ánimo la irreparable pérdida.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Gran Vía de Germanías, 27, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Cámara de Comercio

Este organismo recuerda a sus electores contribuyentes que hasta fin del mes actual estarán en secretaría las listas electorales de su censo a disposición de los señores que deseen examinarlas, debiendo formularse en su caso las reclamaciones que procedan durante la primera quincena del próximo Junio.

DR. HECTOR ALTABAS
RAYOS X — ELECTRICIDAD
Consulta de nueve a una
GANDIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Tabletas de **Aspirina**
la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.
No afectan al corazón.
Fíjese siempre en la Cruz Bayer.
BAYER

Sindicato del Transporte

(Sección Unión Terrestre)

La junta directiva de La Unión Terrestre convoca a junta general para hoy jueves, día 28 del corriente, en el local de la Marítima Terrestre (antiguo Miramar), a las nueve de la noche.

El orden del día es el siguiente:

Lectura del acta anterior.

Dar cuenta de un oficio recibido del gremio de abonos.

Señalar fecha para llevar a efecto la tasa y dar cuenta la comisión de sus gestiones.

Dar cuenta de las concomitancias que hay entre algunos individuos de esta sociedad con elementos de la patronal para dividir a la Unión Terrestre y hacer una sociedad de esquiroles y de rompe huelgas.

¡Compañeros carreteros, braceros de almacén de vinos, de carbones, de maderas y todos los que trabajáis en la carga y descarga en el puerto y en particular los compañeros que trabajan en los almacenes de abonos: acudid como un solo hombre a esta Asamblea general!

Cuando ha llegado el momento de que la clase trabajadora mejore su angustiosa situación; cuando ha llegado el momento de luchar en pro de nuestras reivindicaciones morales y materiales, y la Unión Terrestre tiene presentadas unas demandas justas a la patronal, ahora, dos traidores han ido a visitar a ciertos patronos para constituir una sociedad de amarillos, de rompe huelgas, que ayer estuvieron al servicio de Martín Báguena, ese policía despreciable y canalla, y de ese Calvo Sotelo, conspirador contra la República, y ahora esos dos traidores se ponen al servicio de ciertos patronos, aves de rapiña, que quieren explotar a los trabajadores como lo han hecho durante la dictadura.

¡Pero ahora fracasarán estrepitosamente!

¡Trabajadores! Todos unidos, en un frente único, contra la traición, contra la división.

Unidos en la Unión Terrestre luchemos contra todos, en bien de nuestras reivindicaciones.

¡Todo el Sindicato del transporte está a nuestro lado!

Todos los trabajadores de la Unión Terrestre tenéis el deber de acudir a esta Asamblea general para dar el ejemplo de nuestra unión y para demostrar que ha llegado la hora de hacernos justicia. Así lo espera esta junta directiva.—Por la junta directiva, el secretario, Octavio Moreno.

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 23 de Mayo de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior. — Todas las series, 61'50.

Idem idem al 4 por 100 Exterior. — Series: A, 75; B, C y D, 73'50; E y F, 72'25.

Deuda amortizable 5 por 100 1920. — Series: A, B y C, 80'50.

Idem idem 5 por 100 1928. — Series: A, B, C y D, 77.

Idem idem 5 por 100 1926. — Series: A, B y C, 91.

Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto. — Series: de la A a la E, 75.

Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. — Series: A, B, C y D, 91'50.

Idem idem 3 por 100 1928. — Series: A, B y C, 61; D y E, 60'75.

Idem idem 4 por 100 1928.—Series: A, B y C, 76.

Idem idem 4 1/2 por 100 1928. — Series: A, B y C, 81'50.

Idem idem 5 por 100 1r29.—Serie A, 92; B y C, 91'50.

Deuda ferroviaria 5 por 100. — Series: A, B y C, 81.

Empréstito oro. — Series: A y B, 160.

Banco Hipotecario España cédula 4 por 100, 87'50; 5 por 100, 91; 6 por 100, 101'50.

ACCIONES

Banco España, 508.
Español de Crédito, 250.
Hispano Americano, 205.
Telefónica, 101'50.
Duro Felguera, 78.
Alicantes, 285.
Nortes, 355.
Explosivos, 609.
Duques, [illegible]
[illegible]

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 270; serie G 6 por 100, 93.

Norte primera serie 3 por 100, 59'50.

Valencianas 5 1/2 por 100, 93.

CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA

Francos, 40'05.
Belgas, 28'52.
Suizos, 197'90.
Libras, 49'80.
Dólares, 10'23 1/2.
Marcos R. M. K., 2'43 1/4.
Liras, 53'60.
Florines, 4'12.
Esc. Port., 46.
Coronas checas, 30'35.

Suscripción Pro-familia Santiago García

Continúa la segunda entrega de Unión Terrestre:

Un admirador, 1; A. Ruiz, 0'50; J. Navarro, 1; B. Navarro, 1; Un simpatizante, 2; A. Giner, 1; J. Bou, 0'75; R. Gimeno, 1; J. Vicent, 2; A. Coll, 1; J. Nebot, 1; Un admirador, 0'50; J. Osete, 1; Un admirador, 0'50; Otro, 1; Otro, 1; Otro, 0'50; J. Duch, 1; M. Llavata, 1; J. Vila, 0'50; J. Vicent, 2; J. Belenguer, 1; B. Gozalvo, 1; M. Gozalvo, 1; F. Galán, 0'50; C. Marín, 0'50; R. Carbó, 0'50; J. Chermes, 0'50; J. Salvador, 0'70; J. García, 0'50; J. Moreno, 0'50; S. Navarro, 0'50; J. Rodríguez, 0'50; M. Noguera, 0'50; B. Sebastián, 0'50; F. Navarro, 0'25; S. Perpiñá, 0'25; J. Canet, 5; A. Canet, 5; D. Ribera, 1; J. Monfort, 1; J. Monfort, 1; R. Monfort, 2; J. Domínguez, 1; J. Vallés, 1; S. Soler, 2; B. Ferris, 1; D. Alberich, 1; F. Feltrer, 1; M. Silvestre, 1; J. Olivares, 0'25; J. Tomás, 0'25; M. Tamarit, 0'25; L. Navarro, 1; T. Peris, 0'50; J. Redón, 1; J. Mañes, 2; J. Yago, 1; M. Feliu, 0'50; J. Villarroya, 2; F. Chafer, 0'25; J. Ripoll, 0'25; J. Soler, 0'50; J. Iglesias, 0'25; J. Blay, 0'50; R. Tamarit, 0'50; L. Belenguer, 1; R. Yago, 0'50; E. Cabañes, 2; C. Navarro, 1; E. Burgos, 1; M. Chovarer, 1; D. Navarro, 1; J. Chovarer, 1; F. Lorente, 1; J. Escolano, 1; E. C. Balbastre, 1; E. Lorente, 5; R. Almonacid, 1; J. Villora, 1; L. Catalán, 0'50; M. Cencá, 0'50; J. J. Pérez, 1; Juan José, 1; D. Navarro, 1; L. Giner, 1; F. Miralles, 1; M. Montañana, 1; D. Berenguer, 1; G. Marín, 1; R. Brull, 2; R. Torres, 1; E. Romero, 0'25; J. Barea, 1; L. Pons, 0'50; M. Torres, 0'25; C. Scheneider, 0'25; B. Ferrando, 0'25; J. Domínguez, 0'25; F. Ferrando, 0'25; J. Bermell, 0'25; M. Boscá, 0'25; F. Ferrando, 0'25; L. Boscá, 0'25; J. Orient, 0'25; F. Ferrando, 0'25; F. Martínez, 0'25; J. Revert, 0'60; D. Granero, 0'50; M. Chirivella, 0'50; A. Casanova, 1; D. Granero, 0'25; J. Torres, 0'50; J. Esterlich, 0'50; J. Moral, 2; P. Pons, 1; J. Muñoz, 1; F. Castañer, 1; J. Mínguez, 1; S. Moreno, 1; F. Navarro, 0'50; F. Soler, 0'25; J. Iranzo, 1'50; C. Mestre, 1'50; F. Arcón, 1'50; M. Ortiz, 1'50; F. Casasús, 1'50; E. Casasús, 1'50; A. Casasús, 1'50; B. Casasús, 1'50; J. Novalón, 1'50; A. Arce, 1'50; G. Mestre, 1'50; J. Dionis, 10.—Total segunda entrega Unión Terrestre, 344'15 pesetas.

De Cullera (hoja 322):

J. Costa, 1'50; F. Font, 1; F. García, 1; Encarna Sieres, 1'50; B. Bohigues, 1; H. Bertomeu, 0'50; S. Calatayud, 1; J. Sapiña, 1; B. Pérez, 0'60; S. Grau, 1; J. Ripoll, 0'50; F. Maiques, 1; A. García, 1; Prudencia Jordán, 1; A. Sanz, 0'50; M. Llopis, 1; E. Canet, 1; Font, 1; J. Mompó, 1; J. Monzó, 0'50; J. Giner 0'50; F. Bou, 1.—Total Cullera, 20'10 pesetas.

Hoja 2.221:

J. Alvaro, 2; J. Alemany, 2; Mas, 1; C. Sánchez, 1; E. Sanchis, 1; J. Arrué, 1; V. Benito, 1; D. Valls, 1; A. Almerich, 0'50; Angel, 1; A. Alcaide, 1; F. Ballester, 1; J. Puchades, 1; S. Puchades, 1; S. Plaza, 1; J. Orozco, 2; V. Monrabal, 0'50; H. Vicente, 0'50; Ricardo A., 1; Hermanos Montero, 1; J. Castellano, 1; Pepico, 1; S. Sanchis, 1; R. Tudela, 1; V. Soto, 2'50; V. Gimeno, 2'50; V. Polo, 2; V. Salvador, 1; A. Ruiz, 1; J. Cabrelles, 1; F. Cuella, 1; E. Martín, 1; G. Alcaide, 1; A. Arrué, 2; Blanco, 0'50; A. Alonso, 0'50.—Total, 41'50 pesetas.

Recaudado por A. Vidal en la estación Grao-Norte:

A. Aznar, 2; R. Boronat, 1; M. Pérez, 1; R. Vallés, 1; B. Gabarda, 1; S. Mortes, 1; H. Mortes, 1; S. Rodrigo, 1; S. Selva, 1; S. Cruz, 1; R. Cruz, 1; R. Furió, 1; M. Pérez, 0'50; V. Vilaplana, 1; A. Martínez, 1; T. Blasco, 1; J. Esteve, 1; A. Castells, 1; M. Girabal, 1; J. A. Sáez, 1; María Alabau, 1; L. Tamarit, 0'70; J. Tamarit, 0'50; A. Navarro, 1; J. Novalón, 2; J. Requena, 1; J. Ballester, 1; A. Foyos, 1; D. Martínez, 1; F. Pérez, 1; A. Piqueres, 2; R. Martínez, 1; J. Calabuig, 1; E. Martí, 1; J. Calabuig, 1; D. Miguel, 1; J. Pla, 1; L. Domingo, 1; J. Selva, 1; J. Martínez, 1; C. Clemente, 1; G. Orero, 0'50; F. Zahonero, 1.—Total, 44'20 pesetas.

Recaudado por E. Castellano en el Camino del Grao:

E. Castellano, 2; E. M., 1; E. Sánchez, 1; M. Esquer, 1; A. Bertomeu, 1; R. Bertomeu, 1; T. Lafont, 1; J. Bertomeu, 1; A. Castells, 1; V. Navarro, 1.—Total, 11 pesetas.

Suma total de lo publicado hasta hoy por esta comisión, 5.880'45 pesetas.

Región valenciana

Denia

YA VAN SALIENDO, SEÑORES...

Sí, ciudadanos dianenses. ¡Y tanto como aparecen en escena! ¡Y con qué pretensiones! ¿Querrán otra vez «salvar» a nuestra ciudad? ¿No se acuerdan de lo funesto que fué para ella el paso de su sombra por el Ayuntamiento, personificada su efigie en dos o tres satélites a sueldo?

Ante tanta ambigüedad, aclaremos.

Se dice que en Denia hubo el domingo pasado una reunión de hombres político-antiguos. La reunión es de suponer que no sería para tratar si la carne se vende en buenas o malas condiciones en nuestro mercado o si el auto-cuba riega poco o mucho la ciudad. Deberían tratar a mi parecer, cuestiones políticas; de actual política con vistas a las próximas elecciones a diputados. Es decir: del curso que han de dar a sus teorías. Es la suposición más adecuada que pueda hacerse al caso en cuestión.

Pero contemos también con los comentarios y sobre ellos diré que alguien en el terreno de la confidencia ha hecho manifestaciones en las que deja entrever la posibilidad de que dichos políticos de la reunión aludida, abrigan la esperanza de «ayudar» en las próximas elecciones a Fraternidad Republicana. ¿Querrán «ayudar» o querrán que se les «ayude»? Se presenta el caso muy discutible.

Comentando esta cuestión y dejando en el lugar que corresponde a los directivos de Fraternidad Republicana, es de suponer que tendrán en cuenta la antigua filiación del grupo reunido y que su «ayuda» puede en el transcurso del tiempo convertirse en «imposición», pues la cuestión es bien clara para ellos: «Filtrémonos y una vez apiñados, entonces... volveremos a manejar el cotarro administrativo.» Que es lo que tratan de demostrar.

Criterio no falta a quien incumbe esta cuestión; mas en el supuesto de que por aquello de ser gatos viejos en el triste ex oficio político, hay qué mirar a ciertos personajes con bastante precaución, ya que si su peroración puede convencer, también puede ocurrir lo contrario con sus actos. Dime con quién vas y te diré qué peor eres.

Hago el siguiente comentario para mejor aclarar: ¿Qué falta puede hacerle a Fraternidad Republicana ciertos grupitos que por menos de un «carnot» constituyen un comité? Ninguno.

Fraternidad Republicana es, como si dijésemos, el aliento de Denia filtrado, neto, comprimido y compenetrado en su directiva; es la voluntad del pueblo que quiere que él gobierne y éste sólo desea ver la administración en manos callosas y caras curtidas por el sol, en manos que ya adolecen de aristocracia y reminiscencias de feudalismo con toda su soberbia, tienen, en cambio, conciencia de sus actos, amor al semejante y no quieren desvalijar a un pueblo.

A esos señores se les recomienda mucho rezo y que digan: A la derecha... a la derecha de Dios padre... Ese es vuestro puesto y no os atreváis a enturbiar ni un solo momento lo que tantos sacrificios ha costado al pueblo.

N. DE LA TORRE.

Almedijar

El día 24 del actual, y en la forma anunciada previamente, tuvo lugar en este pueblo, enclavado en el corazón de la sierra de Espadán, el mitin de afirmación republicana organizado con motivo de la inauguración de un centro que sirva de templo para propagar las ideas de Libertad, Justicia y Progreso.

El acto, al que se dió carácter público, se celebró en la plaza de la Constitución, que, al dar comienzo, ofrecía un aspecto muy pintoresco, por hallarse congregado todo el pueblo en dicho recinto con el afán de oir a los señores encargados de dirigir la palabra al público desde un balcón que, galantemente, ofreció un entusiasta y viejo correligionario.

El elemento femenino, que no faltó ni debe faltar a estos actos de amor y confraternidad, aplaudió constantemente a los oradores en el curso de sus brillantes peroraciones, demostrando con su noble actitud su adhesión a la causa de la joven República Española.

Los organizadores del acto, plenamente satisfechos del resultado del mismo, dan las gracias más expresivas a los señores Máñez, Ferrer, Sáez y Castillo, por la magna obra llevada a cabo en este día al esparcir de una manera tan desinteresada la semilla que ha de redimir a estos pueblos del servilismo en que les tenían sumidos los caciques que, apoyados unas veces en el reverterismo y otras en el upetismo, llegaron a erigirse en señores feudales de este distrito de Segorbe.

LA COMISION.

Villamarchante

Debido al triste estado de violenta agitación en que se encuentra este desdichado pueblo, nos vemos obligados a tomar la pluma para orientar a la opinión pública y poner las cosas en claro de una vez.

Antes de las pasadas elecciones aquí había hasta un centenar escaso de buenos republicanos. Por cierto que en el momento de emitir el voto fueron motivo de mofa y burla por parte de los monárquicos, hasta el extremo de arrancarles las candidaturas y pasquines de propaganda colocados de antemano en las esquinas.

Pero vino lo inesperado, se implantó la República y héte aquí a los eternos mandones yendo de cabeza por la capital para hacerse republicanos. ¿Por verdadera convicción? No; por el ciego y desmedido afán de mando y por disponer como siempre a sus anchas de los fondos municipales.

Impuesto el cambio de régimen por la suprema voluntad nacional, hízose cargo del poder local—según órdenes superiores—la Junta Municipal del partido republicano socialista. Esta mutación desató las iras de los más significados caciques; iras que se han reconcentrado en el actual presidente de la comisión gestora don Salvador Peñarrocha. ¿Y saben ustedes por qué? Pues sencillamente porque este legítimo republicano, en su corta actuación, ha descubierto bastantes cosas feas, realizadas por ayuntamientos anteriores; porque ha encontrado un buen puñado de pesetas—perdidas si no viene la República—y las ha invertido en arreglar las calles de la población, remediando de momento la crisis obrera; porque piensa llevar a cabo—y esto es lo que más se teme—una minuciosa revisión de todo cuanto a espaldas del pueblo hicieron los alcaldes de las tres dictaduras pasadas.

Calma, señores; apacigüen los ánimos y no los exciten más de lo que están.

Es muy lógico que sufran ahora las consecuencias de haber administrado mal. Tiempo queda para regenerarse. Bien está que ante la próxima contienda electoral se esfuercen por demostrar que son republicanos; pero para ostentar dignamente este título no basta con desearlo: hay que merecerlo.

Nosotros, que lo somos de corazón y amamos la verdad en toda su pureza, salimos hoy de nuestras casillas para defender a toda costa los más elementales principios de la República: sinceridad, honradez y justicia. Y al hacerlo así creemos cumplir un alto deber de ciudadanía.

ALBERTO MARTIN.

Cheste

PUNTUALICEMOS.

Hace tiempo que los señores que componen el Sindicato Agrícola de esta localidad, van cambiando de postura para conseguir lo que tanto desean para sus planes políticos y como hasta la fecha no habían encontrado lo que deseaban han intentado colarse en primer lugar en el Partido de Derecha Republicana, el cual, gracias a los buenos republicanos de Valencia, no pudieron conseguir; después vino la fecha tan inmemorable para todo aquel que sienta ideas de redención y en particular para la Alienza de las Izquierdas de ésta, presentándoles el 12 de Abril tan formidable batalla que a pesar de su gran poderío, se les dió una buena lección, derrotándolos y ganándoles todas las mayorías, quedando por esté hecho tan memorable maltrechos y desorientados. Hoy intentan, quizá impulsados por los viejos políticos, el organizar una Juventud que responda y pueda adoptar una buena postura en el nuevo régimen republicano y según parece creen encontrar la más adecuada para sus embrollos y fines políticos, ingresar en el Partido Radical Socialista regentado por don Fernando Valera.

Nosotros, los que formamos la Alianza y con ella las juventudes republicanas socialistas, cuyas entidades están bien definidas e identificadas con el Partido Republicano Autonomista de Valencia, que tan grande y limpia es su historia política, mereciendo nuestra más absoluta confianza y más hoy que vemos la gran necesidad de estar más unidos que nunca para el sostenimiento y defensa de la República.

Vemos que ha llegado la hora de hablar claro y exponer con claridad nuestro criterio referente a la actitud que tanto el señor Valera como algunos de sus amigos quieren adoptar formando el Partido Radical Socialista, cosa que no debemos por las circunstancias en que nos encontramos, interín cuando el Partido Republicano responde a su completa organización, pero nos interesa manifestarles que si todos los elementos que ingresan en dicho partido son como la Juventud que quiere ingresar de Cheste, pueden estar satisfechos de su obra. Son elementos que se han bamboleado tantas veces como las circunstancias les han obligado por la ambición del mando.

Han pertenecido a la U. P. y a cuantos gobiernos se han formado durante las dictaduras; son los mismos que el día 12 de Abril nos combatieron a sangre y fuego y votaron por la monarquía; son los mismos que empleando fines bastardos de ordeno y mando, han llevado al desastre económico la hacienda municipal; son los mismos que por protestar del empréstito que se hizo injusto e ilegal, nos impusieron una multa de dos mil pesetas, y como final: son los mismos que sin respetar la Fiesta del Trabajo no quisieran celebrar el Primero de Mayo con nosotros, cuya fiesta fué organizada por el Ayuntamiento, no contribuyendo con su dinero a la Fiesta de la Flor en beneficio de los pobres de la localidad. Y ¿para qué continuar? Son los que ambicionando el afán de mando no les importa arrastrarse sin tener en cuenta su dignidad política.

Con que amigo Valera: ya que usted tiene talento sobrado, reflexione sobre el caso de Cheste.

Y nada más por hoy.

LA ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS

Algemesí

MITIN REPUBLICANO.

El lunes por la noche tuvo lugar en Algemesí un mitin de propaganda en el que tomaron parte los batalladores Agapito Ferrer, Enrique Sáez, Alejandro Pérez y Juan Bautista Brau.

La inmensa concurrencia hizo que el nuevo local del Casino Republicano Instructivo, a pesar de ser bastante espacioso, resultara insuficiente para todos, viéndose obligada la comisión organizadora del acto a acomodar con la precipitación del caso una tribuna en la plaza, desde donde los oradores hicieron su maravillosa disertación.

Necesitaríamos ser muy extensos para resumir con la importancia debida el desenvolvimiento del acto. Sólo diremos que el joven de Aldaya, nuestro amigo Enrique Sáez, a quien no conocíamos como orador, se nos reveló el lunes como promesa... dotado de unas facultades extraordinarias de tribuno. Vimos en él un puro reflejo de los anhelos de toda la juventud española, que estudia y labora para elevar el nivel de la cultura de nuestro pueblo hasta el grado de la perfección.

El señor Constantino Castillo se excusó de no poder por encontrarse afónico debido a la intensa campaña propagandista que viene realizando y prometió venir otro día.

Después, el ilustre maestro don Alejandro Pérez Moya, hizo su amena y acertada disertación, que fué coronada con emocionante salva de aplausos y últimamente don Juan Bautista Brau, uno de los españoles más perseguidos y atropellados por la monarquía, nos hizo sentir a nosotros su odio hacia la raza espúrea de los borbones y evocando una dolorosa e inhumana escena realizada por los esbirros del felón, nos llevó al paroxismo de la emoción hasta el extremo elocuente de las lágrimas.

* * *

El mitin del lunes es el primero de los que para esta semana de propaganda electoral tiene organizado el Partido Republicano Autonomista de Algemesí.

Hoy jueves se procederá a la inauguración oficial del nuevo local del Casino Republicano Instructivo, a la que asistirá, entre otras destacadas figuras del republicanismo valenciano, el presidente de la Diputación, don Juan Calot.

Mañana viernes, celebrará en la plaza Mayor una conferencia, el culto abogado, ex Alcalde de Valencia y actual presidente del Ateneo Mercantil, don Ricardo Samper, y, por último, el sábado, desde el mismo sitio, dirigirá la palabra al pueblo de Algemesí, el ilustre abogado don Vicente Alfaro.

TORRES.

HERNIADOS - (Trencats)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Valencia y en el Hotel AVENIDA, plaza de Castelar, 22, únicamente el LUNES PROXIMO, día 1.º de Junio, y recibirá a todos los herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Avenida, plaza de Castelar, 22, únicamente el lunes próximo, día 1.º de Junio.

Nota.—En Alcira, el día 2, en el Hotel Colón; en Gandía, el día 3, en el Gran Hotel, y en Alicante, el día 4, en el Hotel Miramar.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

Protección y belleza

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA: 1,25

PERFUMERIA GAL
MADRID
BUENOS-AIRES

Pruébelo sin compromiso en su propia casa y convénzase de que es el aparato más perfecto que se ha construído. Más de 4.000.000 funcionan en todo el mundo.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD
Conde Salvatierra, 39 - Valencia
Barcelona - Madrid - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN MEDICO DICE:

Modernas investigaciones bacteriológicas demuestran que las infecciones no específicas del intestino, están determinadas por microbios proteolíticos (destructores de albúminas), (proteus vulgaris, bacilus mesentericus b, subtilis, liquefacius, etc.) con los que tienen un marcado antagonismo los fermentos lácticos, pues dando estas fermentaciones ácidas, hace imposible las putrefacciones básicas que aquéllos determinan, siendo imposible el cumplimiento de su letal misión de formar amoníaco, aminas y ptomaínas a expensas de las albúminas. El tratamiento adecuado de estas gastroenteritis son los fermentos lácticos combinados con un adecuado régimen hidrocarbonatado. Los papeles YHOMAR llenan admirablemente su decisiva función ejerciendo una acción favorable en las infecciones agudas y crónicas del tubo digestivo, haciendo desaparecer pronto los signos de infección gastrointestinal: dolores, moco, membranas, estreñimiento o diarrea, en caso intenso de este último síntoma son admirables los que llevan sulfato de hordenina por su conjunta acción astringente.

Dr. M. Martínez Sellés
(Rubricado)

Farmacia A. GAMIR: Plaza Mariano Benlliure, 3 (antes Pelota), y Gascóns, 1, Valencia

---

MUEBLES LATORRE Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

Forzosa liquidación y gran rebaja de precios por cambio de local

Bicicletas francesas a 198 pesetas. Cubiertas, a 7'00. Cámaras, a 3'00. Carteras, a 1'50. Bombas, 2'95. Llantas, 7'50. Palomillas, 0'65

Máquinas alemanas para coser y bordar nuevas, garantizadas para diez años, bajo firma, pesetas, 325; agujas, aceite, accesorios en general con el 30 por ciento de rebaja

Gramolas gran lujo, potentes, con tres discos dobles, pesetas, 100

Don Juan Villarrasa, 7, (junto al Mercado Central)

COLOCACIONES EN BANCOS
Preparación rápida y eficaz
Gestionamos colocaciones en Oficinas, Despachos, Comercios, etcétera, para nuestros alumnos
Informes: **ACADEMIA SANTAPAU**
Salvatierra, 7.-VALENCIA

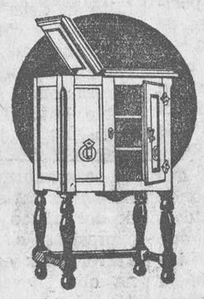

Neveras
DESDE
50 pesetas
Más de 20 modelos
Heladoras
Termos
FERRETERIA GUERRERO
CANALEJAS, 1

Industriales, comerciantes y demás personas que tengáis deudores en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» a las cobraréis.
Oficinas: Calle Cadirers, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres y siete.

Ahorre usted dinero, comprando mis máquinas de escribir
Underwoods y Royals
Contraste usted nuestra calidad y precio
antes de comprar en otra parte
Ofrezco condiciones especiales para su pago, sin quebrantar sus intereses

Importación directa de América.
Abeilo Aguilella Pérez, Poeta Querol, 12, Valencia.
Teléfono 11.768.
Suministro cintas y abonos de limpieza.

Patronos y empleados
«LA UNIVERSAL» gestiona toda clase de colocaciones. ¿Le interesa colocarse en alguna casa y desea que se le gestione el empleo o desea usted tener de empleado a persona de su confianza? pues pase por la calle de Colón, número 36 y se le gestionará. «LA UNIVERSAL», centro de colocaciones.
Teléfono 12.051.

Fundición
de aluminio de Antonio Torres.
Hace falta un medio oficial para modear, en la calle de José Zaragozá, número 3 (junto fábrica Valenciana de Electricidad).

Traspaso
local de planta baja y dos pisos, módico alquiler, avenida de gran tránsito, cerca del Mercado Central, precio económico.
Detalles: Plaza Esparto, 1, 3.°

Modistas
Hacen falta medias oficialas y aprendizas, trabajo todo el año.
Razón, en esta Administración.

Planta baja
Sin estrenar, por 9.500 pesetas, en la calle del Retor, núm. 40, Ruzafa. Para verla y tratar, de tres a seis.

Traspaso
un gran negocio de vinos, aceites, licores y comestibles, con puertas a dos calles, con todos sus enseres modernos, sitio de gran porvenir.
Dará razón, señor Hernández, calle Linterna, número 26, primero.-KOL

Se venden
MOTORES eléctricos de cinco, 10, 15, 20 y 30 HP, y bombas de pistón y centrífugas de varios tamaños y profundidades.
Razón: Encors, número 29; teléfono 13.251, Ramón Furió.

Palacio del Mueble
Al contado y a plazos sin fiador
Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales
Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.
931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.
CASA CAÑIZARES
Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

---

ANTIGUA CASA
LA PALMA
Gran comedor económico
Servicio a domicilio
Arzobispo Mayoral, 7

LA BANCA DEL MUEBLE
Ventas a PLAZOS sin fiador
Colón, 48
EXPOSICION INTERIOR

AVICULTORES
En el Vedat de Torrente se vende pequeña granja en explotación compuesta de casa,-habitación con bajo para caseros, cuatro hanegadas de terreno cercado y ocho plantadas de olivos, viña moscatel y almendros; gallineros, 200 pollos raza y enseres.
Razón: En Bou, 12, de cuatro a cinco tarde.

Mislata
Verdadera ganga en casas y solares en el camino de Torrente, donde termina el trayecto de los 15 céntimos de tranvía; vendo dos casas con tres y cuatro dormitorios, comedor y cocina fuera, con pozo con abundante agua y despensa, con gran corral y porchada al frente, con 28 metros cuadrados; las daré a 7.200 y 8.200 pesetas, porque me urge la venta y los solares con fachada a la carretera, los daré desde 80 céntimos a 1'10 el palmo. Razón, paso a nivel, obras en construcción, José Carrascosa.

PIANOS
de alquiler, desde 15 pesetas, calle del Maestro Chapí, 8.

Se desea
Dos caballeros a toda pensión o sólo para dormir, o matrimonio con derecho a cocina.
Calle del Dr. Serrano, 4, quinta puerta.

Servicio rápido
PARA
Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas
La nueva moto-nave
Donizetti
de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 30 del corriente para Marsella, Imperia, Genova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.
Para pasajes y cabidas dirigirse:
En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.
En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.

Blenorragia
y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los
SELLOS OSSAM
Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruídos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167, BARCELONA.

Heladoras
de corcho y demás modelos

De muy fuerte construcción gran surtido y a
Precios más baratos
que en fábrica los encontrará usted en la
Ferretería LA CADENA
Calle Guerrero, 35
Teléfono 11.728
(Junto a plaza Molino Robella)

A todos los marmolistas
Herrería de Manuel Pons. Hierros luciados a 0'07 cts. Gradinas id. a 0'25 » Martellinas luciadas, a 4'50 pesetas.
Macetas nuevas y martellinas de acero, garantizadas.
Plaza de los Ciegos, 1, Valencia.

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LÓPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606 - 914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noche
:-: :-: SAN VICENTE, 98, principal :-: :-:

Destinos
Si desea usted obtener en propiedad un destino del Ayuntamiento, Diputación o del Estado, no pierda el tiempo, diríjase enseguida a las OFICINAS MARTE, Cambios, 10, primero, Valencia.

Libertad peluquera
Se ha trasladado a Casa Tudela Peluquería de señoras, Don Juan de Austria, 21, bajo Esmerados servicios. Precios moderados.

Gillette, vacío
hojas, garantizando resultado. AMERICAN MACHINE, perfumería y artículos para afeitar, PLAZA DE CASTELAR, 22, EDIFICIO BARRACHINA.

Clases pasivas
El habilitado Julián Sebastián, ex encargado cajero de «Casa Contreras», ha instalado su despacho en la calle Mesón de Teruel, número 6, segundo (junto cine Romea).

¿Desea usted construir?
Si dispone del solar y de la cuarta parte del valor de la obra, puede usted adquirir el resto en condiciones inmejorables y pagadero hasta en 30 años.
NADA DE SORTEOS NI TURNOS
Pedid informes a la Delegación del Banco de Ahorro y Construcción.—Plaza del Príncipe Alfonso, 12, Valencia.
Por escrito al inspector provincial, don Emmanuel Guerrero Padilla, calle de la Nave, 26, Valencia.

Mesa de billar
Con bandas de goma y pizarras, en perfecto estado, se vende. Razón: Balmes, 4.

Acordeones superiores
Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seisa doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.
Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 9 (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Mesas y veladores
Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.
CASA PALETS
Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Gramófono
Por 100 pesetas se vende uno, con máquina doble cuerda, suiza, de la mejor marca conocida, diafragma de potentes voces, bocina de madera, con diez discos dobles, usados.
Es una verdadera ganga. Calle del Bisbe, 11, bajo.

Aviso a los sastres
Grandes remesas de forros. Beatriz negra y color, percalinas de mangas, retal grande, se vende a peso, muy barato, diez pesetas kilo.
Calle D. Juan de Villarrasa, núm. 5, Valencia.

Baños de San Rafael
FALCONS, 4 (entre plazas Pertusa y Pellicers)
BAÑOS NATURALES
— Y —
MEDICINALES
Abierto todo el año

Carnets de chófer
Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías, tramitación de toda clase de asuntos del auto; movilismo; lecciones a 0'95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70, ORTIZ.

Línea regular de vapores entre España y Noruega
DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor
SANTA CRUZ
el día 8 de Junio próximo.
Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia. Teléfono 31.006.

En Burjasot
Vendo una hermosa casa con dos bajos y dos pisos, terminada de construir y libres de inquilinos: la doy por 25.000 pesetas, es un verdadero regalo, seguro de que el primero que la vea se queda con ella.
Razón: Esquina a la Carda Gorrería). Frente al kiosco.

Puede usted ser chófer por 50 pesetas
si visita la Academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones hará a usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoritas y clases completas de mecánica.
ALMIRANTE CADARSO, NUMERO 20, VALENCIA.
Teléfono número 15.900

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012